QALANNA

SEGUNDO TRIMESTRE 2021

EL PADRE MINDÁN
FiLósofo y docente

EL CONVENTO DEL DESIERTO
Su historia

AYER y HOY
El Arco de mosén Vicente

PATRIMONIO GNOMÓTICO
Los relojes de sol de Calanda

CALLE JESÚS y CALLE NUEVA
Los orígenes

LOS ALFRANCA
Genealogía

MIGRACIONES
Los AMORÓS y los GALINDO

Editorial

QALANNA, Nº 10 JUNIO. 30. 2021

Han Colaborado

Daniel Aguilar Sanz
Francisco Aparicio Aguerri
Víctor Martín Aldea Gracia
Amadeu Andrés García
Asunción Blesa Castán
Carlos Conesa Alfranca
Manuel Conesa Jarque
Lorenzo Gasca Castán
Joaquín Mindán Navarro
Francisco Navarro Serred
Montserrat Jordi Nebot

Diseño
GREC

Dirección
Casa de Cultura
Plaza Mindán Manero, 3
44570 Calanda (España)
grec@calanda.es
Portal: Calandagrec.es

Depósito legal
TE 79-2021

Grupo de Estudios Calandinos

José Manuel Royo Borruel
Presidente

Antonio Royo Albesa
Secretario

Manuel Conesa Jarque
Coordinación

Ramón Borruel Celma
Gestión

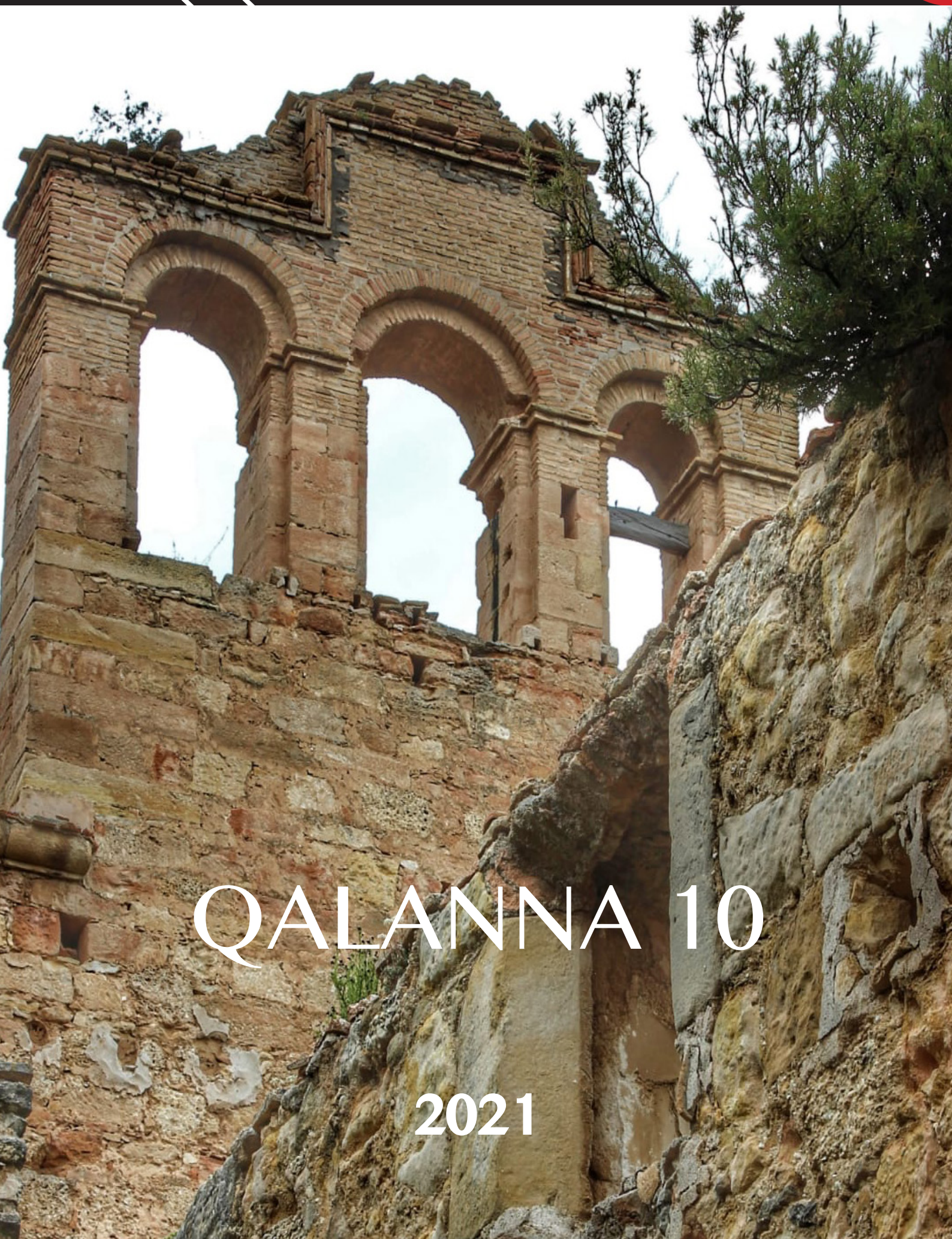

QALANNA 10

2021

06

MANUEL MINDÁN MANERO
J. MINDÁN NAVARRO

16

EL CONVENTO DEL DESIERTO
F. NAVARRO SERRED

26

CALANDA AYER Y HOY
V. ALDEA GRACIA

32

LA CASA DE CULTURA
D. AGUILAR SANZ

36

LOS RELOJES DE SOL
A.ANDRÉS GARCÍA

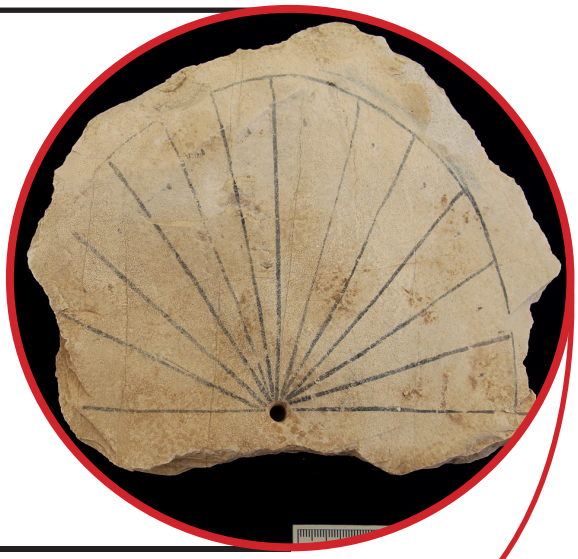

24 LAS CALLES JESÚS y NUEVA
L. GASCA CASTÁN

46 FONDO DOCUMENTAL
L. GASCA CASTÁN

40 EPISODIOS CALANDINOS
L. GASCA CASTÁN

52 APELLIDO ALFRANCA
A. ANDRÉS GARCÍA

MANUEL MÍNDAN MANERO

Profesor y filósofo aragonés

SEMINARIO DE BELCHITE (1905)

LOS AÑOS DE FORMACIÓN

Parece fácil, a priori, hablar de una persona tan allegada a mí, como es don Manuel Mindán, el Padre Mindán, mi profesor, mi primo, mi amigo. Sin embargo, nada más lejos de la realidad, porque condensar en unas páginas la personalidad tan rica y tan compleja del Padre Mindán es tarea harto difícil, sobre todo por las limitaciones que la naturaleza de este escrito me impone.

En efecto, hablar del Padre Mindán supone hablar no sólo de cada una de las realidades que en él confluyen –sacerdote, profesor, investigador, etc.–, sino de todas ellas en su conjunto, unidas para configurar la extraordinaria persona de cualidades excepcionales a que han dado lugar.

Nacido en Calanda el 12 de diciembre de 1902, siente, desde muy joven, una doble llamada interior que le orientará hacia el profesorado y hacia el sacerdocio. Tiene doce años cuando ingresa en el seminario de Belchite para comenzar su preparación religiosa y, a la vez, cultural. Los primeros días fueron difíciles, según él mismo confiesa: "Tenía ganas de llorar y lloraba, pero sin que nadie me viese. Por la noche, en la cama, tapado con la sábana, me hinchaba de llorar. Tuve, incluso, la tentación de volverme a casa, pero resistí" . Sin duda el estudio del latín, del griego, del hebreo, de la historia, de la geografía, de la literatura, etc., contribuyó a atenuar y vencer aquellos desfallecimientos iniciales.

Aunque la vida en el seminario no era fácil, pues escaseaba la comida, no había luz eléctrica, ni agua corriente ni calefacción, sin embargo era feliz, debido, sobre todo a la espiritualidad que crecía en él y a los estudios que realizaba. Es esta una época de formación, y, además de las materias de estudio obligado, dedica gran parte de su tiempo a la lectura, no sólo de los autores que prescribían los programas, sino que también leerá a Dante, a San Juan de la Cruz, a Cervantes, etc.

Del seminario de Belchite pasó al Seminario Mayor de Zaragoza en 1918. Fue aquí donde recibió la formación adecuada para su ordenación sacerdotal: Humanidades, Filosofía, Teología, con todas las disciplinas que éstas comprenden.
Su vida transcurría feliz con sus estudios, sus oraciones, sus paseos, sus excursiones. Pero en 1920 sufre una profunda crisis espiritual que le hará vacilar. La justificación hay que buscarla en la desilusión que le produjeron algunos profesores incompetentes y unos libros de texto poco gratos. Ante esta situación, decide estudiar la filosofía por su cuenta: "Comencé a interpretar por mí mismo, y de un modo estrictamente racional y naturalista, los dogmas religiosos. Mi fe, viva en otros tiempos, se diluía, se desvanecía ." Así, tras unos meses de vacilaciones, de tropiezos, de dudas, de reflexión y de la lectura de los Evangelios, San Juan, Santa Teresa, San Agustín, etc., recupera de nuevo su fe y reafirma su vocación, y reconoce que a Dios se puede llegar no sólo con las razones de la inteligencia, sino también con las del corazón, porque, como afirma Pascal, "le coeur a ses raisons que la raison ne connaît pas" .

En estos años, se intensifica su dedicación al estudio, a la vez que empieza a desarrollar otro tipo de actividades, fruto de las cuales es la aparición de sus primeros escritos en publicaciones religiosas, escritos que firma siempre con seudónimo, entre ellos el de Savonarola.

Se matricula en quinto curso de Teología y es nombrado profesor auxiliar de la Facultad, con lo que tiene la oportunidad de ejercer su vocación docente. Al enfermar el profesor de Sociología, él tiene que hacerse cargo de impartir esta asignatura, dándose una circunstancia curiosa: es profesor de una asignatura en la que está matriculado oficialmente como alumno.

Terminado el último curso, en 1926, escribe varios artículos sobre "Las ventajas y los peligros de la imaginación", y en octubre de ese mismo año canta solemnemente su primera misa. Su primer destino será la parroquia de Luna, pequeño municipio de la provincia de Zaragoza, donde se le nombrará Coadjutor y Preceptor de Latín. De nuevo tendrá la oportunidad de ejercer su magisterio en esta

población de las Cinco Villas. Además de las tareas propias del sacerdocio y de las de profesor, se dedica también a la lectura y al estudio de libros de filosofía, historia y lenguas clásicas.

En abril de 1929 el arzobispo de Zaragoza le pide que se haga cargo de unas clases de Filosofía en el Seminario de Zaragoza, además de la capellanía de unas escuelas y de la publicación del Boletín Eclesiástico Oficial de la diócesis. Por ello, debe dejar Luna y trasladarse a Zaragoza. Este año estudia profundamente la filosofía de Santo Tomás y el 25 de abril de 1930 recibe la licenciatura y es declarado doctor el 21 de mayo.

Para dar más prestigio a su labor docente y para conseguir una seguridad en el futuro decide hacer una carrera civil y en septiembre aprueba el examen de ingreso para el bachillerato y obtiene el título del mismo en su grado Elemental. Tras un nuevo curso como profesor en el Seminario, en septiembre de 1931 aprueba el Bachillerato Universitario y se matricula en la Universidad. Allí conoce a dos de sus grandes maestros: Domingo Miral, con quien aprenderá griego, historia del arte y alemán, y José Gaos, quien le inclinará definitivamente hacia la Filosofía. Del trato continuado entre ambos nació una gran amistad.

En septiembre de 1932 obtiene la licenciatura en Filosofía y Letras, y Gaos le propone para ayudante suyo y acepta. A la vez, se matricula en alguna asignatura nueva. Pero a principios de curso, García Morente llama a Gaos a Madrid para cubrir una vacante, éste acepta y deja encargado de sus clases al Padre Mindán. Y de nuevo se da la circunstancia de ser el profesor de una asignatura en la que estaba matriculado como alumno, Historia de la Pedagogía.

En 1933 supera unos cursillos –especie de oposiciones- y obtiene plaza en el Instituto Luis Vives de Valencia, por lo que tiene que dejar sus clases y sus cargos en Zaragoza. Terminado el curso, se traslada a Santander para asistir a los cursos de la Universidad de Verano. Allí entra en contacto con Menéndez Pidal, Pedro Salinas, Johan Huizinga, Federico García Lorca, Gerardo Diego, Schrödinger, Zubiri, Maritain y Unamuno, entre otros.

Deja el Instituto de Valencia, se traslada a Madrid para estudiar Filosofía. Allí tendrá como profesores a Gaos, Zubiri, García Morente, Zaragüeta, Besteiro y Ortega y Gasset. El influjo de este último será definitivo en su formación filosófica.

Además de asistir a las clases de la Universidad, durante el curso 1935-36, imparte clases de Filosofía en el Centro de Cultura Superior Femenina, llamada pomposamente Universidad de la Mujer.

Pero la Guerra Civil acabó con este estado de cosas y durante esos lamentables años pasó por situaciones realmente comprometidas y hasta curiosas, como la fundación de un Sindicato de Enseñanza dependiente de la CNT. Sufrió enfermedades, veinte meses de prisión (primero en Madrid y después en Alicante) y todo tipo de privaciones. Cuando queda libre, tras un accidentado viaje, llega a Madrid, realiza las visitas obligadas y es llamado a filas, situación que supera con una gran dosis de astucia no exenta de cierto peligro para su salud.

Acabada la guerra, ejerce de profesor en la Universidad de Zaragoza. Allí tuvo como alumnos a José Luis Pinillos, Antonio Mingote, Miguel Labordeta, Ildefonso Manuel Gil y otros. Por fin, en verano de 1940 gana las oposiciones a Cátedras de Institutos de Enseñanza Media. Escoge un instituto de Ávila por su proximidad a Madrid. El verano siguiente se convoca el Concurso General de Traslado a Cátedras de Instituto. Pide en primer lugar Zaragoza, pero a instancias del Ministro de Educación se traslada a Madrid y obtiene plaza en el Instituto Ramiro de Maeztu, donde enseñará Filosofía hasta su jubilación, en 1973.

VERDAD - JUSTICIA - AMOR -LIBERTAD

Además de sus clases en el instituto, es miembro del Instituto Luis Vives de Filosofía, dependiente del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), y Profesor Encargado de la Cátedra de Crítica (Teoría del Conocimiento) de la Universidad. Más tarde será Catedrático Tutor de la Escuela de Formación del Profesorado y Rector del Internado del Instituto Ramiro de Maeztu. Además, será fundador y director de la Revista de Filosofía y cofundador de la Sociedad Española de Filosofía, de la que llegará a ser Secretario, Vicepresidente y Presidente. De 1961 a 1988 fue profesor en el Centro de Estudios Universitarios (CEU). Y a toda esta actividad hay que añadir sus libros, sus artículos en revistas especializadas, sus ponencias y comunicaciones a congresos, sus cursos de verano y un gran número de conferencias.

EL FILÓSOFO

En varias ocasiones, a lo largo de su obra, alude Mindán a Santo Tomás como el filósofo con el que se identifica por su "rigor sistemático, su seguridad, su claridad; y vi que el tomismo era un magnífico punto de partida para filosofar". Pero no se trata de un tomismo medieval, inamovible, estático, sino actualizado, dinámico y abierto:

"Pero descubrí también que era un sistema con gran capacidad de evolución interna y sobre todo con gran capacidad de asimilación externa de otras orientaciones de pensamiento. Vi que santo Tomás fue un innovador y casi un revolucionario [...] Pensé entonces que si Santo Tomás hubiera vivido en nuestros días, habría filosofado teniendo en cuenta todo lo dicho por los filósofos posteriores que fuese asimilable desde su punto de vista, y sobre todo, habría contado con los descubrimientos de la ciencia moderna [...]. Si hubiera escrito en nuestros días [...] hubiera partido de la experiencia científica. En consecuencia, creía yo que importaba más ser tomista en el espíritu que serlo sólo en la letra. Por eso, aun conservando siempre ciertas tesis fundamentales, me he resistido a quedarme encerrado en un tomismo estricto, riguroso y medieval y me he abierto a otras corrientes que me han parecido vivificadoras" .

Como afirma José Luis Abellán, la posición filosófica de Mindán "… quedó rigurosamente presentada en el libro Conocimiento, verdad y libertad, escrito a los 94 años, por lo que podemos considerarlo sumario y resumen de su pensamiento. Para Mindán, el hombre es el único animal capaz de conocer y eso no sólo le eleva por encima del resto de la escala zoológica, sino que le da gloria y preeminencia sobre todos los seres.

Ahora bien, ese conocimiento es valioso cuando se dirige a la verdad y la logra. El conocimiento verdaderamente bueno es el que alcanza ésta, haciendo al hombre libre. Y así, la libertad, que es el segundo gran tesoro del hombre, se realiza plenamente en la búsqueda y hallazgo de la verdad. Por ello, conocimiento, verdad y libertad convergen en un mismo anhelo, haciendo del hombre el ser humano a que debe aspirar y ser."

Verdad y libertad son, pues, palabras clave en su pensamiento. Y, junto a ellas, justicia y amor. Y las cuatro constituyen los criterios y valores que han presidido su vida personal y profesional. De ahí que en su emblema figuren las iniciales de estas cuatro palabras: V, A, J y L.

EL PROFESOR. SUS IDEALES Y PRINCIPIOS PEDAGÓGICOS. SUS CLASES.

En su Historia del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid, nos habla de los principios e ideales pedagógicos que regían en el mismo, con los que se identifica plenamente:

"Nuestra finalidad era desarrollar las facultades intelectuales y proveer de los conocimientos necesarios para la carrera que eligiesen, fuese la que fuese. [...] Considerábamos que nuestro deber no era preparar técnicos, sino al hombre integral en sus capacidades fundamentales [...] procurando sacar hombres sanos y fuertes..., personas de buen gusto..., individuos buenos y honrados por la educación moral. [...] También formaba parte de nuestro ideal educativo la formación religiosa, sin beaterías, sin odios religiosos, sin banderas ni proselitismos. [...] Nuestro empeño era conseguir hombres cabales y perfectos en lo posible, sanos y fuertes en el cuerpo, con la inteligencia armónicamente desarrollada, con el gusto estético orientado y perfeccionado, y que supieran hacer recto uso de su libertad" .

La enseñanza es, para él, "un arte más que una ciencia; precisamente el arte de comunicar y transmitir la ciencia". La relación entre el alumno y el profesor supone por parte de aquél, "docilidad, disciplina y estudio (entendida esta palabra como deseo, esfuerzo y trabajo por saber)"; y por parte de éste, "doctrina o conocimientos suficientes y verdadera vocación de enseñar; esta vocación entraña, a su vez, aptitud o capacidad, inclinación o afición y entrega o dedicación. [...] Y el premio inmediato que el maestro recibe es el gozo que siente al ver cómo se van abriendo y ensanchando los horizontes de la conciencia del alumno".

Lo que debe presidir la actitud del profesor es "una absoluta sinceridad y un gran empeño en ajustarme a la objetividad y a la verdad" . Y todo ello con absoluta claridad, porque, como decía Ortega, "si la claridad en el filósofo es una cortesía, en el profesor es una obligación estricta. [...] Y, además de la claridad, el orden" .

Los que hemos tenido la suerte y el privilegio de haber sido alumnos del Padre Mindán recordamos perfectamente su método de enseñanza de la Filosofía: escribía en la pizarra una máxima, un proverbio, un aforismo, ya fuera en latín, en griego, en francés, en alemán, en español, etc. Por supuesto, la frase guardaba una relación con el tema que se iba a tratar. Los alumnos, tras unos minutos de análisis y reflexión, debíamos explicar su sentido.

Si había que hablar de la fugacidad de la vida, ahí estaba Virgilio con su "Fugit irreparabile tempus" (El tiempo se escapa de forma irrecuperable); si se trataba de cómo las horas van acabando con todos, escribía "Vulnerant omnes, ultima necat" (Todas hieren, la última mata); si de la verdad, "Veritas

vincit" (La verdad vence), o bien nos citaba a Antonio Machado: "¿Tu verdad? No, la Verdad, / y ven conmigo a buscarla. / La tuya, guárdatela"; si del poder igualatorio de la muerte, nos traía a Horacio: "Pallida mors, aequo pulsat pede pauperum tabernas, regumque turres" (La pálida muerte golpea con igual pie las chozas de los pobres y los palacios de los reyes); si de la libertad: "Non bene pro toto libertas venditur auro" (La libertad no se vende por todo el oro).

Él mismo nos explica el desarrollo de sus clases, paso a paso, en una de sus obras: "Tenía dos horas de clase diarias, que solían darse en las dos primeras horas de la mañana. Comenzaba la clase escribiendo en la pizarra una frase, sentencia o aforismo, que tenía alguna relación con la filosofía.

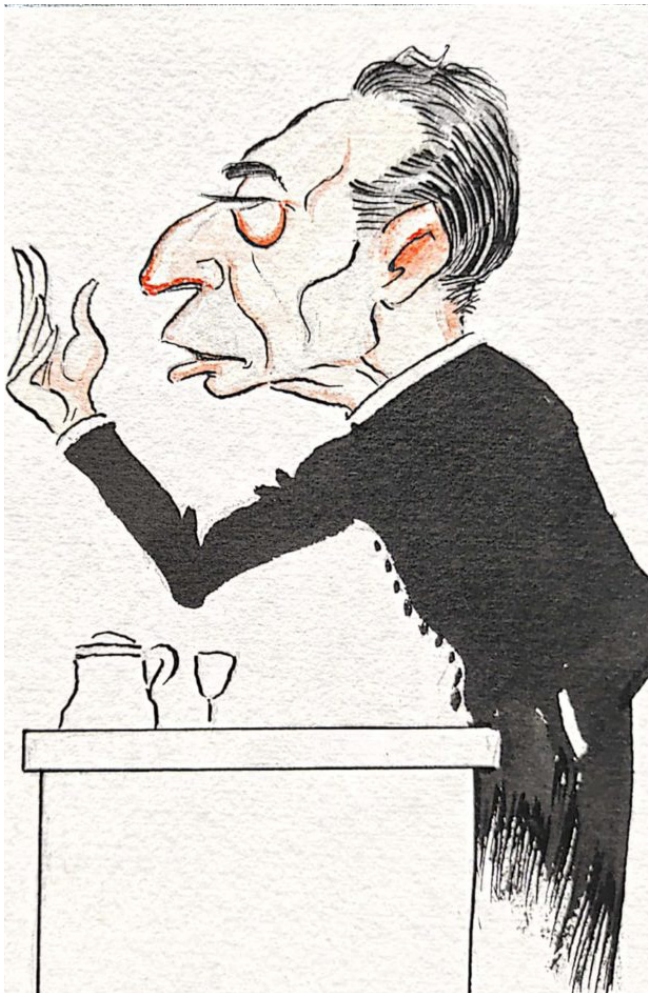

Se las hacía copiar [a los alumnos] y les pedía que me explicasen su sentido y significación; me servía para darme cuenta de la inteligencia y cultura de los alumnos. Brevemente les explicaba yo el verdadero sentido. A esto dedicábamos cinco o seis minutos. A continuación dedicaba unos quince minutos a que me expusiesen las dudas que tenían sobre lo que les había explicado en la clase anterior o sobre el texto del libro o cualquier pregunta que se les ocurriese pertinente con la materia. Dedicaba seguidamente cinco minutos a tantear con preguntas sueltas y exploratorias a varios de la clase para comprobar si habían estudiado. Si contestaban mal o no contestaban, no les ponía nota, pero les advertía y servía para formarme idea del muchacho. Por último, el resto de la clase, una media hora, la dedicaba a explicar la lección del día siguiente. Cada quince días les hacía pruebas orales y cada mes, las pruebas escritas reglamentarias."

Puedo dar fe de la eficacia de sus clases, que nos enseñaron a pensar, a reflexionar, a razonar y a expresarnos en público, dando nuestra opinión sin prejuicios, ateniéndonos siempre a la razón y a la verdad y, sobre todo, con libertad.

RECONOCIMIENTO

No es, pues, de extrañar que una persona como el Padre Mindán, que durante más de sesenta años se ha dedicado a enseñar filosofía a tantas generaciones de alumnos, haya suscitado el interés, el cariño y el agradecimiento de numerosos intelectuales, tanto de profesores como de alumnos. Así, dice José Luis Pinillos de su maestro:

"Hombre de bien, veraz e inteligente, hombre de libros y de letras [...] ha mantenido siempre una actitud serena entre lo antiguo y lo moderno, entre lo hispano y lo extran-jero, y ha sabido unir al rigor de su intelecto el toque de prudencia que hace del inte-lectual un hombre sabio".

Además, en la facultad "nos enseñaba teoría del conocimiento, y también nos daba clases prácticas de tolerancia. Hacían falta y nos vinieron muy bien. [...] Gracias a él, que había sido discípu-

lo de Ortega,... los jóvenes supimos de otras cosas que no eran escolástica y, en definitiva, el horizonte de nuestra curiosidad juvenil se dilató considerablemente al hilo de sus conversaciones" .

Pedro Roche, que fue profesor de la Universidad de Alcalá de Henares, muerto prematuramente, destacaba del Padre Mindán "el rigor y seriedad intelectual, unidos a la tolerancia, capacidad de diálogo y fidelidad a la amistad, reflejo y expresión de una fidelidad más profunda, la fidelidad a uno mismo".

Los testimonios podrían multiplicarse, desde el propio Gaos a Rafael Gambra, Javier, Muguerza, Heliodoro Carpintero, Eduardo Serra o Raúl Vázquez.

En reconocimiento a su trabajo y dedicación le han sido concedidas las siguientes distinciones:

- Premio Nacional por trabajos prácticos de Filosofía

- Medalla de Oro al Mérito Docente y Cruz de San Jorge de la Diputación de Teruel

- Medalla al Mérito Cultural del Gobierno de Aragón

- Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio

- Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo

Pero el premio de mayor valor sentimental ha sido, sin lugar a dudas, el nombramiento de Hijo Predilecto de la Villa de Calanda, otorgado en noviembre de 1992. Por eso dice: "A todos tengo que decir que considero este galardón que acabo de recibir como el título más grande de nobleza. Llevo a Calanda dentro de mí; aquí respiré el primer aire, y de sus aguas bebí por primera vez. De la sustancia de su tierra salieron los primeros alimentos que me nutrieron y me hicieron crecer durante años" .

LA FUNDACIÓN MINDÁN MANERO

En el año 2005, el Padre Mindán constituyó la "Fundación Mindán Manero", cuya sede actual se encuentra en la calle Mayor, número 26, de Calanda. En los estatutos de la misma figuran los siguientes objetivos:

Fomento de actividades de tipo cultural y educativo.
Patrocinio de jornadas filosófico-culturales.
Mantenimiento del archivo de documentos personales.
Dotación de una beca de estudios para jóvenes de Calanda que carezcan de recursos.

El 19 de septiembre del año siguiente, murió el Padre Mindán, cuyos restos reposan en el cementerio municipal de Calanda, junto con los de su madre y sus hermanas.

La Fundación Mindán Manero ha recogido el testigo que le pasó su fundador: realiza actividades culturales (encuentros, cursos, etc.); patrocina un curso anual de Filosofía, en colaboración con la universidad de Zaragoza; custodia su archivo personal; concede una beca de estudios, para jóvenes calandinos, que se convoca con carácter bienal, etc.

De esta manera, los patronos de la Fundación pretendemos mantener vivo el espíritu del Padre Mindán, honrar su trabajo, engrandecer aún más si cabe su figura y agradecer la dedicación de toda una vida a la docencia para hacer personas cultas, inteligentes, con espíritu crítico y, por encima de todo, libres.

Por tantos años de esfuerzo generoso, por haber contribuido a la formación de tantas generaciones de personas, entre las que me cuento, no puedo sino darte las gracias. Y gracias también, Padre Mindán, por haber sido mi maestro, mi mentor, mi primo y mi amigo. Un abrazo.

Bibliografía

Aparte de sus numerosos artículos en diferentes revistas y de sus ponencias y comunicaciones presentadas en congresos, tanto nacionales como internacionales, hay que citar las siguientes obras:

La persona humana. Aspecto filosófico, social y religioso. Ed. Anaya. Salamanca, 1962. Reeditada por la Fundación Mindán Manero y el Instituto de Estudios Turolenses en 2011.

Historia de la filosofía y de las ciencias. Ed. Anaya. Salamanca, 1962. Reeditada por la Fundación Mindán Manero y el Instituto de Estudios Turolenses en 2009.

Andrés Piquer. Filosofía y medicina en la España del siglo XVIII. Zaragoza, 1991.

Recuerdos de mi niñez. Zaragoza, 1992.

Diversas claves del pensamiento español contemporáneo (en colaboración). Fundación Fernando Rielo. Sevilla, 1993.

Testigo de noventa años de historia. Zaragoza, 1995.

Conocimiento, verdad y libertad. Zaragoza, 1996.

Historia del Instituto Ramiro de Maeztu de Madrid. II tomo de Testigo de noventa años de historia. Zaragoza, 2001.

Mi vida vista desde los cien años. III tomo de Testigo de noventa años de Historia. Zaragoza, 2004.

JOAQUÍN MINDÁN NAVARRO

Catedrático de Lengua y Literatura española
Patrono de la Fundación Mindán Manero

EL CONVENTO CARMELITANO DEL DESIERTO

No hay un lugar en Calanda que tenga el encanto y la magia que encierra el espacio donde se alza el soberbio edificio del monasterio de San Elías, más conocido como el Convento del Desierto. Las sillerías de piedra que todavía permanecen en pie rezuman historia, preces y leyendas. Ubicado en un angosto valle, la val se extendía desde la sierra de La Ginebrosa hasta su desembocadura en el río Guadalope.

Se llamaban desiertos a los enclaves que la Orden de los Carmelitas Descalzos atribuía a lugares alejados de las poblaciones y adecuados al rezo y oración, como una forma de espiritualidad y vida comunitaria.

El cenobio se construyó en un bello paraje abancalado, de modestos labrantíos, poblado de pinos, romeros, jaras y tomillos. Sus manantiales y acuíferos de los barrancos, facilitaron la fertilidad del terreno, dando agua para 104 cahizadas de tierra. El suelo peñascoso resultó muy apropiado para el cultivo de los olivos, que plantó la Comunidad a lo largo de más de cien años. Dista de Calanda a más de dos horas a pie o en cabalgadura, según los textos de la Orden carmelitana.

El escritor Ramón Mur indica en su novela Sadurija que el monasterio está edificado en un lugar casi equidistante de los núcleos urbanos de Calanda, Torrevelilla, La Cañada de Verich y La Ginebrosa, Los terrenos donde se levanta el Convento y la val, denominados Torre de Ginés, se extendían a lo largo de una superficie de 287 hectáreas, que fueron adquiridos por la Encomienda de Alcañiz.

Para los amantes de la naturaleza y por su gran valor paisajístico, todavía es lugar de centro de excursiones, muy visitado por caminantes que dejan su impronta en los grafitis de las paredes del monasterio. Dícese que en su tiempo fue conocido como "Escorial del Bajo Aragón" por la majestuosidad y dimensiones de la edificación.

Actualmente en estado ruinoso, y muy degradado, mantiene la estructura original habiéndose desplomado las techumbres y la bóveda de la iglesia. Desde la Desamortización del siglo XIX, las guerras, despojos, saqueos, los agentes atmosféricos y el terrible incendio de 1995 han arruinado totalmente la edificación.

LA ÓRDEN DE LOS CARMELITAS DESCALZOS

Como consecuencia de la relajación de las normas eclesiásticas en algunas Órdenes religiosas, Santa Teresa de Jesús y San Juan de la Cruz fundan en 1562 la Reforma que atañe a todas las comunidades de vida contemplativa, tanto hombres como mujeres. Los fundadores crean la Orden de Nuestra Señora del Monte Carmelo, conocida mejor como la de los Carmelitas Descalzos.

La regla básica de estas comunidades era la búsqueda de la vida centrada en Dios con toda la sencillez y pobreza, imitando a los primeros grupos de eremitas del monte Carmelo, en Jerusalén, que siguieron el ejemplo del profeta Elías.

Los Carmelitas se dividen en tres ramas, los de vida contemplativa, basada en el estudio y oración, los frailes que llevan el gobierno del convento al mando de un prior y los hermanos terceros o seglares, que realizan funciones secundarias.

Todos los moradores de un monasterio carmelitano estaban obligados a vivir en la pobreza, austeridad, castidad y obediencia. Además tenían que abrazar la vida de clausura, el celibato y las demás reglas vigentes en la comunidad. Aparte de los turnos en los horarios de rezos de los siete Oficios Divinos, las celebraciones litúrgicas y otras disposiciones, el Convento del Desierto disponía de biblioteca, existiendo la sección de copistas de los pergaminos antiguos; escribanos que traducían del griego y latín los tomos de los maestros teólogos y los frailes especializados en la conservación de los inventarios de la Orden.

Además, había una escuela para la formación de alumnos acogidos en plan de internado. Los monjes ayudaban a los sacerdotes de las parroquias colindantes en las celebraciones solemnes como en Semana Santa.

LA CONSTRUCCIÓN

El paraje de la Torre de Ginés, que luego pasó a denominarse Torre del Carmen, contaba con todos los requisitos que buscaban los monjes de la Orden, sitio recoleto, lugar alejado de poblaciones, agua de los manantiales, tanto de la fuente de San Elías como la de Santa Quiteria, canteras próximas para levantar los muros del monasterio y madera que obtendrían de los frondosos pinares. La Comunidad dio el visto bueno y con los informes de los frailes visitadores, empezaron las conversaciones con la propiedad del lugar.

La adquisición de las parcelas necesarias por la Orden Carmelitana fueron fruto de unas negociaciones muy dificultosas, teniendo que intervenir el rey Carlos II que autorizó a la Orden de Calatrava, en 1680, las licencias pertinentes de donación a la Comunidad de los terrenos solicitados, teniendo que pagar a perpetuidad, todos los años, el 22 de septiembre, 1033 reales de plata en moneda aragonesa, más 26 libras, 6 sueldos y 8 dineros, aparte de los diezmos y primicias a la Encomienda Calatrava. Todas estas gestiones las llevó a cabo el carmelita descalzo, hermano fray Antonio de Jesús.

Las obras, concertadas en fases, duraron muchos años, la guerra de Sucesión y posteriormente a la guerra de la Independencia, asolaron las construcciones realizadas que tuvieron otra vez que partir de cero. La primera piedra se colocó el 22 de septiembre de 1682, eligiendo por titular de la obra a San Elías. Fueron necesarios abrir nuevos caminos, construyendo diversos accesos desde Calanda, La Ginebrosa y Torrevelilla, trabajando en las obras maestros canteros, albañiles, carpinteros y peones de toda la contornada.

En el paraje de la Torre de Ginés ya existían humildes apriscos donde habitaban pastores que apacentaban sus ganados por toda la val, estas singulares edificaciones se convirtieron en improvisadas viviendas para los muchos lugareños de la zona que acudieron a trabajar en la construcción del monasterio. Hubo que habilitar hornos para fabricar la cal, utilizada para los morteros de argamasa y todos los terrenos contiguos a la obra quedaron convertidos en un trasiego de trabajadores especializados.

En el libro "Documentos singulares de la Historia de Calanda", de Teresa Thomson, encargada del Archivo Histórico de Protocolos de Alcañiz, hace referencia de una escritura, llamada Cancelación Notarial, de fecha 20 de abril de 1697 en la que se firma la contratacción entre el Convento de religiosos carmelitas Descalzo de la Torre de Ginés, representado por el prior fray José de Santa Teresa y Pedro Cabarán, oficial concertante de la obra, en la que por capítulos, se describen los pactos y condiciones para el trazado de las obras que faltan por terminar, sus trazados, el grosor de las paredes con mampostería de cal y piedra, sus esquinas fabricadas de cantería, el cañón de la chimenea, la madera que tenía que ser de los montes aledaños, los rafes del tejado, la calidad de las tejas y otros curiosos aspectos a realizar en la fábrica.

Muy minucioso y detallado es el documento en el que se expresa la forma de conducción del agua, a través de canalillos, del manantial de San Elías hasta la cisterna del convento, y su aliviadero, que debe ser de ocho pies de profundidad.

CALANDA
EL CONVENTO del DESIERTO

LA COMUNIDAD

El primer prior de la comunidad fue el P. José de San Ignacio, elegido por los frailes que al profesar perdían los apellidos teniendo que tomar el segundo nombre de un Santo. El Convento, a tenor de la amplia sala del refectorio, resultó capaz para unos cuarenta religiosos. En la Exclaustración contaba con 1 prior, 24 sacerdotes, 18 profesores, 8 legos y 5 donados (los que aún no tenían opción a las sagradas órdenes). Además estaban los sirvientes: 2 escolanos, 2 pastores, 5 labradores y 1 guarda de camino. Los hermanos legos realizaban trabajos secundarios, porteros, sacristanes, sirvientes y ayudantes de escribanos.

El convento tenía internado donde estudiaban los hijos de las familias pudientes del Bajo Aragón, donde se les enseñaba Humanidades, Gramática, Historia Sagrada, Geografía, Aritmética, Botánica y las Lenguas clásicas. Durante el tiempo que estuvieron en activo los Carmelitas, el Convento de Desierto se convirtió en uno de los focos culturales más importante de Aragón

Una de las características más común de la Comunidad era el recuerdo constante de la brevedad de la vida y la incertidumbre del futuro. Las sentencias moralizantes sobre la vida privada que debían seguir los religiosos era una obsesión de la Orden. Por todos los sitios aparecían pinturas alegóricas de la muerte con la calavera amenazante. En el dintel de las entrada a las celdas figuraba el lema morir habemus. Y en los pasillos, junto a las estaciones del Vía Crucis, las frases que recuerdan el misterio de la muerte y el juicio final:

Si un descalzo se condena, doblada será su pena.
Hasta de una palabra ociosa, darás cuenta rigurosa.
Que amargura es la muerte, a quien fue dulce el
deleyte. Tantas veces no pecares,
si a Dios presente rezares.
¿Que es toda humana hermosura, más que
hediondez y basura?

Todas estas sentencias moralizantes tenían como finalidad el mantener constante en el pensamiento de los monjes lo efímero que era la vida y el misterio de la muerte. Por todos los muros aparecen calaveras y dibujos alusivos a la incertidumbre del futuro, la figura de un esqueleto, el reloj donde puede significar

la alegoría de la vida y la campana anunciando la muerte. Las alusiones a recordar la vida piadosa y ejemplarizante de los frailes se deben al pensamiento místico del fundador de la Orden, San Juan de la Cruz.

La vida monacal estaba organizada bajo una férrea disciplina, disponiendo incluso de cárcel para los religiosos díscolos, que también los había. En los frecuentes viajes que los carmelitas hacían a Calanda se hospedaban en casa propia, donación de fray Jerónimo de San José, hijo de la Villa, que es probable que estuviera ubicada en la calle Jesús. Los religiosos ayudaban a los sacerdotes a las celebraciones religiosas, concertados por la Parroquia y la Comunidad. Empleaban casi siempre el mismo camino, comprendido entre el Cabezo Gordo y la masada Isidoro, que unas veces derivaban por el paso Fernando vadeando el rio Guadalope. Igualmente subían por el camino de la partida de Lentiscar,

El diseño de esta gran obra conventual se plasmó en dos planos conservados en el Archivo Histórico de Alcañiz. Están realizados sobre pergaminos y precisamente se han conservado al haberse utilizado como cubiertas de dos protocolos notariales, detallando el contenido del inventario, que quedó plasmado así:

La planta de la iglesia consta de atrio, bóvedas de lunetas, cúpula, espadaña, cripta sepulcral, sacristía, claustro, refectorio y portería. Dispone, además, de una explanada delante de la iglesia de 56 varas cuadradas.

Luego está el Convento propiamente dicho, descrito así:

Planta inferior: aljibes, orno, cisternas, granero, lugar para coladas y orno para massadería.

Planta segundo nivel: carpintería, dispensa para frutas, para guardar los trujales, y aser vino, pieza de la chimenea para la comunidad, oficio humilde (retretes), entrada y cozina, bodega para tener aceyte, sala para mortificaciones, cuarto de rasura, vacios de cisterna, refictorio, cozina y fregados.

- *Nivel superior, dos plantas: celdas y pasillos.*
- *Planta última: librería y terraza.*

Además anejos al convento estaban los edificios auxiliares, las ermitas de Santa Flora y de Nuestra Señora de las Nieves, el peirón y las masadas, parideras, fuentes, la nevera, la cárcel y la barda de excomunión. El diseño de la fachada y toda la fábrica del Convento son de estilo tardo barroco, ocupando una extensión de 1.800 metros cuadrados.

La fachada principal es el elemento más representativo de la iglesia. Consta de dos pisos, con aletas laterales, donde destaca el rectángulo carmelitano, sobre tripórticos y remarcado por pilastras. En el rectángulo aparece la hornacina con la imagen del titular San Elías, el escudo de la Orden, las ventanas de iluminación del coro y todo ello rematado por un frontón donde se abre un óculo o espejo.

No hubo mucho tiempo de paz para el Convento. La guerra de Sucesión se ensañó con el monasterio que ya estaba terminado, teniendo la categoría de convento. El 28 y 29 de enero de 1705 las tropas del archiduque Carlos saquearon el Convento y le prendieron fuego, teniendo que huir los frailes a los pueblos vecinos. El motivo fue que acusaron a la Comunidad de esconder al conde de Cifuentes, enemigo del archiduque.

En octubre de 1706 se inicia la reconstrucción del Desierto. Después de varios años de azarosa vida el convento y sus religiosos gozan de un periodo de reconstrucción y prosperidad, terminándose de construir la iglesia en 1728.

Pero con la guerra de la Independencia los religiosos se vieron obligados a abandonar el convento en 1809, saqueando el edificio las tropas de Napoleón, robando parte de la biblioteca y prendiéndole fuego. Terminada la guerra, en un clima de crisis económica y con tiempos difíciles por la inestabilidad política ya no fue posible volver a rehabilitar el Convento.

En 1835 se produce el fin. Con la desamortización de Mendizábal todos los bienes religiosos pasan a manos privadas. El nuevo propietario Antonio Calbo cultiva las tierras pero deja el convento en el más absoluto abandono.

Antes de salir los frailes del monasterio algunos de los bienes fueron repartidos entre las parroquias lindantes. Así el retablo mayor es llevado al templo del Pilar de Calanda, destruido luego durante la pasada guerra civil y las dos campanas del convento, también se las llevaron para el Pilar, siendo pagadas por el mayoral. Una de ellas fue rajada por un cañonazo en 1838 durante las guerras carlistas. Ambas fueron tiradas del campanario en 1936 y desechas en Barcelona para fines bélicos.

LA BIBLIOTECA

La joya del Convento fue, sin duda alguna, la biblioteca ubicada en la tercera planta, con vistas al sur, encima del piso donde estaban las celdas de los frailes. Según la documentación obrante

existían 14 estantes de madera de pino, con una larga mesa y bancos. En los expositores había numerosos volúmenes, principalmente obras de Santa Teresa de Jesús, de San Juan de la Cruz, de San Agustín y de San Gregorio Magno. Los estantes estaban divididos en secciones, los pensamientos de los moralistas, de los predicadores, teólogos y pensadores.

En lo que respecta a la Historia, la Comunidad guardaba la colección de 11 tomos de los Anales de la Corona de Aragón, de Jerónimo Zurita.

En total figuraba en el inventario del Convento más de dos mil documentos entre tomos, legajos y encuadernados. Utilizaban los frailes la tinta que ellos mismos fabricaban, por lo que eran expertos en las distintas formas de caligrafía, tanto en pergaminos como en papel. Además, disponían de artilugios para encuadernar todo lo que escribían.

Lamentablemente, el contenido de la nutrida biblioteca fue pasto de las llamas destruido por los destruido por los franceses en la guerra de la Independencia.

IHS VINCIT REGNAT IMPERAT AB OMNI MALO NOS LIBERET ET DEFENDAT 1701.
Cristo vence, Cristo reina, Cristo impera, de todo lo malo nos libre y nos defienda

(Texto adaptado de una citación que el hizo grabar en el obelisco
de la plaza de San Pedro el papá Sixto V en el siglo XVI)

LAS ALEGORÍAS DEL MURAL

Es curioso constatar que en una de las paredes de la plata baja del Convento, junto a lo que fue la portería, había grabado, bastante deteriorado por la acción de las lluvias y el viento, unas alegorías pintadas en el muro de la pared. En el lienzo, en el que hace unos años todavía era posible observarlo, aparecían las imágenes de una especie de desfile, parecido a una procesión, en el que un monje penitente llevaba un guión, con un esqueleto portando una guadaña, que dio origen al estandarte que preside la procesión del Pregón de Viernes Santo, denominado la muerte seca.

Otro de los elementos incorporados al hábito de los tamborileros fue el tercerol que imitaba a los monjes carmelitas , apareciendo la prenda en el mencionado mural, cubriendo la cabeza de los participantes en los oficios religiosos.

En el dibujo de dicha pared se deja ver, también grabado, una calavera, el reloj y una campana, atributos que significan el fin de la vida. Hay igualmente una pintura con la exposición de la Custodia del Santísimo bajo palio, y al lado una poesía, que gracias al trabajo de investigación llevado a cabo por Beatriz Royo, ha sido posible descifrar que la poesía en cuestión es de Calderón de la Barca, las famosas décimas, de versos octosílabos, que dicen así:

La corona y la tiara
que tanto el mundo estimó
¿Qué se hizo?, ¿en qué paró
sino en lo que todo para?-
¡Oh mano del mundo avara ¡
Si tanto bien nos limitas
¿para qué, di, nos invitas
a esperar a más y más,
si lo que despacio das

EL CONVENTO BIEN DE INTERÉS CULTURAL

Hace unos años, un grupo de creadores y artistas, liderados por el actor catalán Ferrán Rañé, promovieron acciones para la rehabilitación del edificio con el fin de destinarlo a un centro de creación y debate artístico. Los fondos provendrían de la Unión Europea, encuadrados en una red destinada a salvar monumentos en ruina, y que contó con el visto bueno de los Ayuntamientos de Calanda, Torrevelilla y La Ginebrosa, no siendo posible iniciar el expediente debido a la intransigencia de los propietarios del edificio que no dieron autorización para llevar a cabo las iniciativas planteadas.

En el edificio lleno de pintadas y grafitis que testimonian el abandono de sus airosos muros exteriores, se puede leer en lo poco que queda en pie, fechas, nombres y alusiones a la visita del cenobio, figurando algunas frases como denuncia a la incomprensión y desdicha del monumento.

Lo único que cuenta el Convento es que el 25 de marzo de 2004, el Departamento de Educación, Cultura y Deportes de la D.G.A., declaró Bien Catalogado del Patrimonio Cultural Aragonés, el Convento de Carmelitas Descalzos de Calanda, A finales del siglo XX,

Dibujo: Amadeu Andrés García

Fotografías : manuel Conesa Jarque

Siglos XV a XVII

Los orígenes de la Calle Jesús remontan al siglo XV, época en la cual el clan Monferriz, una rica familia morisca, instala a la afueras de Calanda una fábrica de jabón.

Entorno a la casa del Pater Familia se levantan diversos edificios que acogen a familiares y trabajadores, diseñando un entramado de estrechos aldarves que discurren desde la actual calle Jesús hasta el Cantón de Miñón.

A partir de la segunda mitad del siglo XVII, el incremento demográfico del cual se beneficia Calanda, deriva en una reordenación de la estructura urbana de la villa. El Consejo ordena derribar varios corrales situados entre la Calle de la Carnicería y la Calle Jesús y abre la que se conocerá a partir de aquella fecha como la Calle Nueva.

La Calle Nueva consta de veinticinco casas, la Calle Jesús de veinticuatro, ambas vías acogen a ciento cincuenta y tres personas que conforman su vecindario.

Sin que podamos asegurar la existencia de un patrón común en las demás calles de Calanda, observamos la tendencia a que los hijos establezcan sus aposentos en las inmediaciones de la casa familiar. La Calle Nueva acoge principalmente a los Portolés y la Calle Jesús a los Ciprés.

Los Ciprés y los Portolés comparten espacios con vecinos forasteros : el francés Pierre Sost, Cristóbal Ramo de Benifaires, Joseph Hernández de Alameda y Joseph Azabay de Escatrón. La presencia de extranjeros al reino de Aragón es la prueba fehaciente de la existencia de corrientes migratorias entre los diversos reinos peninsulares.

A inicio del siglo XVIII, los sólidos edificios que fueron sede de los Monferriz, situados en la encrucijada de la Calle Nueva y de la Calle Jesús, perviven erguidos resistiendo al paso del tiempo. La fábrica de los edificios construidos ex-nihilo, conserva el modelo propio a la Tierra Baja, muros de tapial que descansan sobre basamentos formados por piedras de sillar areniscas, y tejado a un agua orientado hacia la vía pública. El portal de entrada a las viviendas arrastra reminicencias de la época mudéjar, priorizando el uso del ladrillo a la piedra, y enmarcando el cañón de entrada por un alfiz.

Las informaciones acerca de las actividades profesionales de los vecinos son escasas, se supone que la gran mayoría son labradores al cuidado de las heredades que poseen. Los datos relevantses se centran en la presencia de Juan Villanueva, conocido como "el melero", y de Francisco Turull. Francisco Turull, natural de Cretas y casado con Juana Portoles, es un organista de renombre. En 1717 trabaja en la construcción del importante órgano de Santa María la Mayor de Morella (Castellón).

La presencia en la casa habitación de varios criados, es un carácter propio a las familias que integran las clases sociales más favorecidas. En el caso que nos ocupa el número de personas dedicadas al servicio es de siete, cinco doncellas y dos mancebos repartidos en cinco casas. Las primeras tienen a cargo la manutención de la casa, los segundos atienden a las labores del campo.

Las casas y sus vecinos

Id	Calle	Casa	Familia	Nombre	Relación	Varios
1	Nueva	1	Grau Sanz	Blas	Marido	
3	Nueva	2	Sanz	Juan	Marido	
6	Nueva	3	Villanueva	Juan	Marido	Oficio melero
10	Nueva	4	Turull	Francisco	Marido	Natural de Castelserás
15	Nueva	5	Portolés Secanella	Juan	Marido	Tiene criados
18	Nueva	6	Grau Vallés	Francisco	Marido	
21	Nueva	7	Herrero Serrano	Blas	Marido	
26	Nueva	8	Royo Blasco	Joseph	Marido	
28	Nueva	9	Bielsa Aguilar	Pedro	Marido	
30	Nueva	10	Navarro	Agueda	Viuda	
32	Nueva	11	Vallés	Juan	Marido	
35	Nueva	12	Villanueba Aguilar	Francisco	Marido	
38	Nueva	13	Carreras Bernia	Juan	Marido	Tiene criados
42	Nueva	14	Ariño Marcos	Lupercio	Marido	Natural de Berge
44	Nueva	15	Ejarque Esteban	Juan	Marido	
48	Nueva	16	Laparra Thomas	Blas	Marido	
50	Nueva	17	Jordán	Joseph	Viudo	
56	Nueva	18	Pérez Çuñiga	Antonio	Marido	
59	Nueva	19	Bolea Lorenz	Margarita	Viuda	
63	Nueva	20	Espallargas Gan	Francisco	Marido	Tiene criados
66	Nueva	21	Lanzuela Escriche	Francisco	Marido	
69	Nueva	22	Aparicio Aguilar	Joseph	Marido	
71	Nueva	23	Vicente Peralta	Pedro	Marido	
73	Nueva	24	Capapé Baxa	Pedro	Marido	
77	Jesús	1	Cubero Bellos	Antonio	Marido	Natural de la Almunia
81	Jesús	2	Jacobo Pasqual	Joseph	Marido	
84	Jesús	3	Sost Arpaín	Pedro	Marido	Natural del reino de Francia
90	Jesús	4	Ciprés Navarro	Domingo	Marido	
94	Jesús	5	Ejarque Peralta	Francisco	Marido	
96	Jesús	6	Peralta Vallés	Juan	Marido	
102	Jesús	7	González Lisarri	Roque	Marido	
105	Jesús	8	Barberán López	Antonio	Marido	
108	Jesús	10	Bernia Portolés	Blas	Marido	Tiene criados
112	Jesús	11	Catalán Sanz	Joseph	Marido	
114	Jesús	12	Vicente Sanz	Joseph	Viudo	
117	Jesús	13	Azabay	Joseph	Marido	Natural de Escatrón. Tiene criados
121	Jesús	14	Balaguer Vicente	Alejandro	Marido	
125	Jesús	15	Bolea Celma	Juan	Marido	
127	Jesús	16	Ramo Monte	Cristobal	Marido	Natural de Benifairés. Tiene criados
130	Jesús	17	Hernandez Muñoz	Joseph	Marido	Natural de Alameda
132	Jesús	18	Gil Barberán	María	Viuda	Tiene criados
136	Jesús	19	Gaybar Herrero	Gertrudis	Viuda	
139	Jesús	20	Bolea Gaibar	Jayme	Marido	
141	Jesús	21	Bernal Chicarte	Miguel	Marido	
144	Jesús	22	Dalmau Messeguer	Francisco	Marido	Cofrade de San Antonio Abad
146	Jesús	23	Peralta	Roque	Viudo	
148	Jesús	24	Peralta Ariño	Juan	Marido	
150	Jesús	25	Barberán	Joseph	Marido	

CALANDA Ayer y Hoy

El desaparecido «Arco de Mosén Vicente» situado en la plaza del Cardenal Cascajares, conocida popularmente como la placeta de La Hoya, pertenecía a la Casa Palacio Allanegui, una casa solariega construida en el siglo XVII por la familia Cascajares, que presenta las características propias de las casas palaciegas aragonesas acordes con la tipología que se inició en el tardo-Renacimiento y se prolongó durante el Barroco. Está estructurada en tres plantas, los accesos se hacen por medio de vanos definidos por arcos de medio punto dovelados, en la planta principal se abren vanos adintelados con balcones y barandillas de hierro, y en la superior se desarrolla la tradicional arquería o galería aragonesa, tanto en la fachada principal como en la lateral derecha y en la desaparecida ala izquierda que se comunicaba con la principal a través del Arco. La parte baja de las fachadas es de piedra sillar, el resto está construido en ladrillo. Corona el edificio un alero moldurado en ladrillo que recorre todo el edificio excepto en la calle Mosén Vicente Allanegui que tiene en su lugar un alero de yeso con óculos de ventilación para la falsa y bajo este tres balcones sin vuelo con una curiosa decoración en ladrillo al estilo Mudéjar.

En dicha casa nació el 2 de marzo de 1834 el Cardenal Don Antonio María Cascajares y Azara, Obispo de Ciudad Real y Calahorra, Arzobispo de Valladolid y Arzobispo de Zaragoza, aunque no llegó a tomar posesión del cargo, ya que falleció en Calahorra el 27 de julio de 1901 y su cuerpo fue sepultado en el Templo del Pilar de Calanda.

ARCO DE MOSÉN VICENTE - CASA ALLANEGUI (CASCAJARES) S. XVII - © Victor Aldea Gracia (GREC)

LAS OBRAS - Fotografía Archivo de la familia Fraga Soler

En 1964 se derriba el ala izquierda del palacio y el muro con la fuente y el abrevadero para el ganado que rodeaba el llamado «Jardín del Cura» que junto al Arco servía de entrada al Huerto de Mosén Vicente cuya familia, los Allanegui Lusarreta, adquieren la casa en el siglo XIX a los Cascajares, motivo por lo que el Arco y la calle de "La Bajada al Vacio" reciben desde 1948, año de su fallecimiento, el nombre de nuestro, querido cura, nacido en Calanda el 23 de enero de 1868 y que dedicó toda su vida a ejercer de coadjutor en la parroquia de nuestro pueblo.

Desde entonces, sobre la dovela central se colocó una placa conmemorativa con su efigie, obra de José Lamiel, que en la actualidad está colocada en la fachada principal del Ayuntamiento, ante la cual el Sábado Santo a las 13:45, en su honor se reza un Padre Nuestro y se terminan los redobles hasta el próximo año tocando la "Marcha Palillera".

Entre 1964-1965 la Sociedad formada por Santiago y Miguel Fraga Soler junto a Joaquín Segarra Manero realizan la construcción de un novedoso complejo de ocio denominado «Cinema Hoya».

HUERTO DE MOSÉN VICENTE - Fotografía Archivo José María Valls

CALANDA Ayer y Hoy

ARCO DE
Plaza del Car

MOSÉN VICENTE ALLANEGUI

denal Cascajares - CALANDA

EL CINE HOYA

En 1966 se inaugura en el lugar que ocupó el Arco y el huerto con los jardines de Mosén Vicente, una nueva edificación de traza moderna y arquitectura post-racionalista típica en la España de los años 60-70, cuya portada de dos plantas se estructura según su uso interior, realizando en la planta baja un retranqueo de la línea de fachada para crear un espacio de acceso amplio y protegido por una marquesina sobre la cual se distribuye una línea de falsas oberturas verticales que serán la seña de identidad del moderno edificio «Cinema Hoya».

EL CINEMA HOYA - Fotografía Archivo José María Valls.

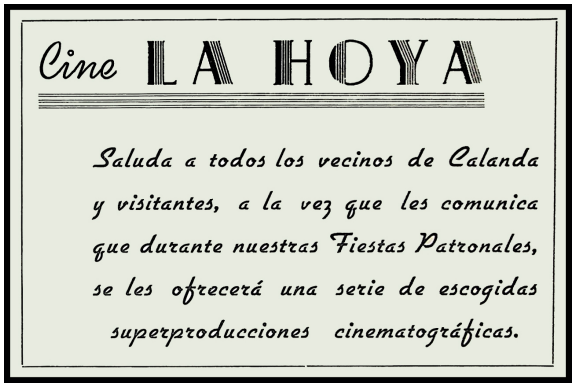

El edificio contará con una "Sala de Cine" con pantalla ancha (widescreen) para formato 35 mm y un amplio escenario a modo de sala polivalente para realizar en ella representaciones con público, un "Bar-Restaurante" y anexa a éste, una "Sala de Fiestas" con escenario para celebración de eventos.

El «Cine La Hoya» estuvo funcionando como tal desde 1966 hasta que en 1983 se cierra y es comprado por el ayuntamiento, se reabre en 1986 año en que se funda el Cine-Club de la "Asociación Cultural Luis Buñuel" que se hace cargo de la gestión de las proyecciones cinematográficas en dicho local hasta que en 1994 se trasladarán a la Casa de Cultura donde a partir de entonces se proyectan las películas en su Salón de Actos y se cierra definitivamente.

CALANDA Ayer y Hoy

En la actualidad, del complejo original, solo queda el Bar-Restaurante que sufrió unas reformas, donde se eliminó el diseño tan moderno de la edificación perdiendo así la personalidad que desprendía, y se segregó la Sala de Fiestas transformándola en un local comercial. La Sala de Cine, de propiedad municipal, está desmantelada como tal y ha tenido diversos usos, entre ellos parking y almacén, estando a la espera de transformación para que en un futuro no muy lejano se haga realidad el proyecto del "MUSEO DE LA SEMANA SANTA DE CALANDA".

PLAZA DEL CARDENAL CASCAJARES Y CALLE DE MOSÉN VICENTE ALLANEGUI - Fotografía Víctor Aldea Gracia (2021)

Del «Arco de Mosén Vicente» hoy solo nos queda el recuerdo…

Este HOY muy pronto se convertirá en AYER… pero debemos aprender de los errores cometidos y mantener vivo nuestro pasado conservando el patrimonio arquitectónico, artístico y cultural y evitar perder las huellas del pasado, porque son parte de nuestra historia, para que las generaciones futuras las conozcan y puedan disfrutarlo.

VÍCTOR ALDEA GRACIA

Convento de Santo Domingo

Ya en la década de 1750, los padres de la Orden Capuchina buscaban un emplazamiento para fundar una casa conventual en Calanda. En un primer momento, estimaron ocupar la fundación femenina de Carmelitas Descalzas, que doña Sabina Maura había intentado impulsar aneja al templo del Pilar (ocuparía el actual espacio de la casa parroquial y otros aledaños). A su muerte, se paralizaron las obras por lo que las carmelitas nunca llegaron a Calanda.

El interés en este emplazamiento es lógico, pues había un convento a medio construir con el consiguiente ahorro en costes de obra, estando además anexo al Pilar. Esto permitiría a los frailes tener un templo destacado donde realizar el culto divino, además de atender a los numerosos fieles y peregrinos. Por razones que aún se desconocen se desestimó esta localización.

Espacio aproximado que debió ocupar el convento inacabado de los carmelitas.

Una década después, en 1760, se produjo la fundación capuchina en su emplazamiento definitivo, que se ha mantenido hasta nuestros días. Esta fue en un pequeño cerro distante unos cientos de metros de la localidad, conocido por aquel entonces como "las peñetas". Esta obra fue patrocinada por D. Antonio Solanas y Dña. María Jimeno, naturales de Calanda aunque residentes en Zaragoza. Estos aparecían retratados sosteniendo entre sus manos el edificio como donantes el convento, en un cuadro que colgó de las paredes de la sacristía parroquial hasta 1936. Para festejar la fundación y establecimiento de los frailes la poetisa Sor Luisa Herrero, compuso un dance en honor de San Miguel y el Santísimo Sacramento.
Poco sabemos acerca del primitivo aspecto de este convento. Según cita Mosén Vicente en sus Apuntes, era el mejor convento capuchino de la provincia. Estaba dedicado a San Antonio de Padua, teniendo una iglesia muy capaz de tres naves. Entre sus capillas destacaba la dedicada a San Serafín, por sus dimensiones y suntuosidad. La comunidad estaba compuesta por doce frailes sacerdotes, 1 corista, 4 legos y 4 donados, formando en total un grupo de 21 personas.

Por un acuerdo de 1767, los religiosos sacerdotes se enterraban en propio convento y el resto en el cuarto del Santísimo Sacramento de la Parroquia. Por cuarto debe entenderse algún espacio propio de la cofradía en el cementerio parroquial, pues según diversas visitas pastorales, en la iglesia calandina no se realizaban enterramientos en el interior de esta, por no poseer nadie los derechos legítimos para ello.

En 1835, tras solamente trascurridos 85 años de la fundación el convento fue desamortizado, siendo comprado ese mismo año por el concejo de la villa. Comenzó para la construcción un periodo asociado al abandono, así como a diferentes usos que no garantizaron su conservación. Parte de sus bienes pasaron a la Parroquia, al Pilar y a las ermitas de San Blas y Santa Bárbara, como por ejemplo el retablo de la Purísima.

A principios de la década de 1910, y a cargo de D. Joaquín Fortón y Dña. Justa Cascajares, el convento fue rehabilitado para uso religioso. Esta reforma cambió sustancialmente el aspecto de la construcción, como la reducción del templo de tres naves a una sola, entre otras. Reformado el convento pasaron a habitar en el mismo los padres carmelitas.

bujo Carlos Conesa Alfranca (2021)

Fotografía año 1931

NOTA GREC.
Justa de Cascajares y Santa Pau (c.1858-1930), hija del general Felipe de Cascajares , y sobrina del Cardenal Antonio María Cascajares y Azara, contrajo matrimonio con Joaquín Fortón y Zazurca (1858-1931),

El 24 de noviembre de 1911 se bendijo la nueva capilla del Santísimo y se celebró la primera misa por el padre Gerardo de la Asunción. El 19 de julio de 1912 se bendijo la nueva iglesia ya terminada al completo por el Padre Provincial Fray Bernardino.

Poco duró esta fundación, abandonando el convento los carmelitas el 12 de noviembre de 1921. Durante este periodo corto pero intenso, fue estrecha la relación de los carmelitas con la localidad. En el antiguo retablo de Santa Ana de la parroquia, la imagen titular fue sustituida por la Virgen del Carmen, fundándose además su correspondiente cofradía.

Se colocaron además otros dos retablos, el de Santa Teresa y el de San José, santos propios de la orden. El cuarto domingo de cada mes se realizaban solemnes cultos a la Virgen del Carmen, en colaboración con la asociación del Niño Jesús de Praga, devoción también característica del Carmelo. Su participación en la vida religiosa calandina se hacía patente con su presencia en procesiones como la del Corpus, sepelios etc. Establecieron además algunas escuelas de primera enseñanza para los más pequeños.

Escudo de la Orden de los Capuchinos. Esta impronta aún puede verse en nuestra localidad, muy desgastada en la clave del arco de la entrada al Calvario.

En 1921 pasa a los Padres Dominicos que el 8 de septiembre de 1925 abren en este convento su Escuela Apostólica, que hasta entonces había estado establecida en Solsona (Lérida). Durante la inauguración estuvieron presentes las autoridades locales, presidido el acto por el Rvo. Padre Provincial fray Narciso Salazar, así como fray Luis M. Batlle, fray Jacinto Ignacio Serrano, fray Antonio Huguet y fray Jesús Pascual. Asistieron como no podría ser de otro modo los donantes del convento, D. Joaquín Fortón y Dña. Justa Cascajares, propietarios del inmueble.

NOTA GREC.

Con permiso especial de Roma, ha sido adquirido por la Orden de Predicadores el moderno y espacioso- convento de ia villa de Calanda que fué residencia de los Carmelitas Descalzos durante algunos años [...]con el deseo de hacerse cargo del edificio—más de tres años deshabitado—y dejarlo en condiciones para la llegada de la comunidad,[....].

Llegada la Guerra Civil y previendo la comunidad el peligro, se disolvió el 27 de julio de 1936, quedando los frailes dispersos por la zona. Fueron inmediatamente detenidos y martirizados el día 29 de julio en la carretera de Alcañiz a unos cinco Km de la localidad. En este emplazamiento se encuentra hoy en día un sencillo monumento que perpetua su memoria. Fueron: Lucio Martínez Mancebo (34 años), Antonio López Couceiro (65 años), Felicísimo Díez González (27 años), Saturio Rey Robles (27 años), Tirso Manrique Melero (59 años), Gumersindo Soto Barrios (65 años), Lamberto de Navascués y de Juan (25 años). Junto a este grupo fue también martirizado Mosén Manuel Albert, último capellán del Pilar.

Días más tarde, dos frailes que habían conseguido salir del pueblo antes de la detención y pretendían llegar a Zaragoza, fueron detenidos en Castelserás. Allí fueron martirizados junto al sacerdote local. Fueron: José María Muro Sanmiguel (30 años) y Joaquín Prats Baltueña (21 años).El 11 de marzo de 2001 fueron beatificados por Juan Pablo II, celebrándose su memoria litúrgica el 29 de julio.

Pasada la contienda civil, se restableció la comunidad que estuvo activa en la localidad hasta 1950, cuando

Fotografía años 30.

el convento fue abandonado definitivamente por la vida religiosa.

Desde entonces el edificio pasó a tener diversos usos, como residencia para los trabajadores de la Central Térmica de Andorra, granja, Instituto de Secundaria de forma temporal, etc.
Finalmente, en 1990, el Ayuntamiento de la localidad se hizo cargo de éste, rehabilitándolo para Casa de Cultura, por lo que se terminó de desfigurar la configuración espacial original.

El 4 de septiembre de 2008, fue declarado BIC, Bien de Interés Cultural, publicándose el 24 de septiembre en el Boletín Oficial de Aragón. Esta declaración le otorga el merecido reconocimiento por su importancia histórica y artística, siendo BIC el nivel más alto de protección que otorga el Gobierno de Aragón.

El 14 de diciembre de 2017, fue tristemente asesinado el hijo de Calanda Víctor Romero, Guardia Civil en acto de servicio. La villa en homenaje, le puso su nombre a este edificio, denominándose desde el 14 de diciembre de 2018, Casa de Cultura Víctor Romero.

DANIEL AGUILAR SANZ

Pozo del claustro

El patrimonio gnomónico calandino

Calanda, como tantas otras ciudades y villas de las tierras que circundan el Mediterráneo, ostenta algunos interesantes ejemplares de relojes de sol, esos elementos que antaño servían para medir el paso de las horas, en función del recorrido del sol, y ayudaban a controlar los intervalos de las labores más domésticas y cotidianas.

Un reloj de sol, también llamado cuadrante solar, es un elemento, generalmente situado en las fachadas de las casas o edificios, que mediante la sombra que proyectaba el sol sobre una varita, denominada gnomon por la ciencia que los estudia, en un cuadrante en el que se indicaban las horas del día, y a veces también sus fracciones, permitía apreciar el paso del tiempo.

Existen de muy distintas formas y modelos, aunque los más frecuentes son los pintados o esgrafiados con dibujos varios, decorativos o ilustrativos, y con la varita o gnomon metálica, bien sea sencilla o bien con soportes adicionales. Otros tipos más antiguos, nos muestran los grabados en la piedra, conocidos como canónigos, que se encuentran mayormente ubicados en fachadas de iglesias o monasterios.

En realidad, los estudiosos del tema, nos hablan de la existencia de relojes de sol en templos egipcios, así como muchos otros pertenecientes a la época greco-romana, medieval, árabe, renacimiento, etc., hasta nuestros días, por lo que podríamos asegurar que se trata de un elemento que ha transcendido el paso de los siglos.

Centrándonos en nuestra villa, podemos realizar un pequeño recorrido para observar los ejemplares que atesora, y que a continuación detallamos, si bien cabe destacar que las imágenes y su descripción fueron captadas en los años 2013-2014, por lo que podría darse la circunstancia que algunos elementos o incluso fachadas, hubieran sufrido algún cambio con el paso del tiempo.

Empezaremos en la Plaza de España, concretamente en la fachada de las casas situadas enfrente de nuestra Iglesia de la Esperanza, donde podemos observar el primero. Está situado entre los balcones del primer piso del número 11, y presenta un rectángulo pintado en el que refleja la figura de un monje o fraile estudiando, con el arco horario inferior de numeración arábica de las 7 a las 4 y gnomon de varita simple. Su orientación es Sur y su estado de conservación muy bueno.

A apenas un centenar de metros, en dirección a la Plaza de la Hoya, podemos encontrar el segundo ejemplar de nuestra particular colección. Está situado en la fachada lateral de una dependencia adyacente a la Casa Allanegui, casa solariega en la que nació nuestro obispo don Antonio María Cascajares y Azara. El reloj puede verse desde la calle Mosén Vicente Allanegui, está pintado y presenta una forma rectangular apaisada, con doble marco, en el que se incluye la numeración arábica de las 7 a las 5 y gnomon de varita simple. Su orientación es Sur y su estado de conservación no es excesivamente bueno, aunque puedan apreciarse por completo, todos sus detalles.

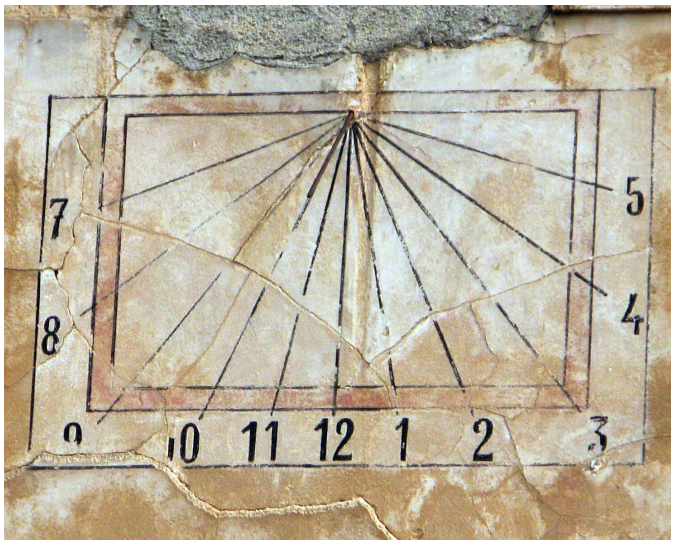

Nos desplazamos ahora hasta la calle Mayor, número 53, esquina que se ubica delante de la Ermita del Humilladero, en la que se encuentra la casa perteneciente a la familia Gascón. Entre los balcones del segundo piso, podemos encontrar el tercero de los ejemplares que cubre nuestro recorrido.

Se trata igualmente de un ejemplar pintado, de forma rectangular con los vértices cóncavos, con doble marco en el que se muestra la numeración romana de las VI a las VI, con el dibujo de una rosa de los vientos en el polo, de cuyo centro surge el gnomon de varita simple. En su lado superior puede leerse la inscripción "Ave María". Su orientación es Sur y su estado de conservación presenta algunos desconchados en la pintura de la pared en la que se aloja.

Perteneciente a la misma casa y en su patio trasero, más conocido como la paridera, podemos observar los restos de otro reloj, de configuración muy parecida a este último. Puede observarse desde la Calle Serafín Espada y sus características son iguales al descrito con anterioridad, si bien cabe añadir que en su lado superior, debajo de la inscripción "Ave María", figura la de "Año 1813", lo que da exacta referencia de su antigüedad. Su orientación es también Sur, pero su estado de conservación es muy deficiente, por lo que sólo se observan sus restos.

Regresando hacia el centro del casco urbano, nos encaminamos hasta la Calle San Antonio, antiguamente conocida como la Calle Alta, para observar en la fachada de la casa del número 33, nuestro siguiente ejemplar. Entre los balcones del segundo piso, debajo mismo del alero del tejado, encontramos un reloj pintado sobre plafón revocado, de forma casi cuadrada, con los dos vértices superiores cóncavos, marco simple, numeración arábica de las 8 a las 4, y el dibujo sencillo de un sonriente sol, del que parte el gnomon de varita simple. En su parte superior presenta la inscripción "El sol el ser nos da", su orientación es también Sur y su estado de conservación, muy bueno.

Estos serían los relojes de sol que podríamos encontrar dentro del caso urbano y que a la vez, presentan un cierto grado de antigüedad. Cabe añadir que es muy probable que existan algunos más, ubicados en los "masicos" o chalets de las huertas o urbanizaciones del ámbito municipal, en los que generalmente cumplen una función más estética o decorativa. Suelen ser más pequeños de tamaño, construidos con pequeñas baldosas cerámicas, o bien prefabricados en piedra artificial y por lo general, no ofrecen los detalles técnicos propios de su función. A modo de simple ejemplo, mencionamos uno, ubicado en una torre del Camino que desciende hasta el río Guadalope, bajo el Puente del Estertillo, que reúne las características antes mencionadas y que curiosamente está orientado al Oeste.

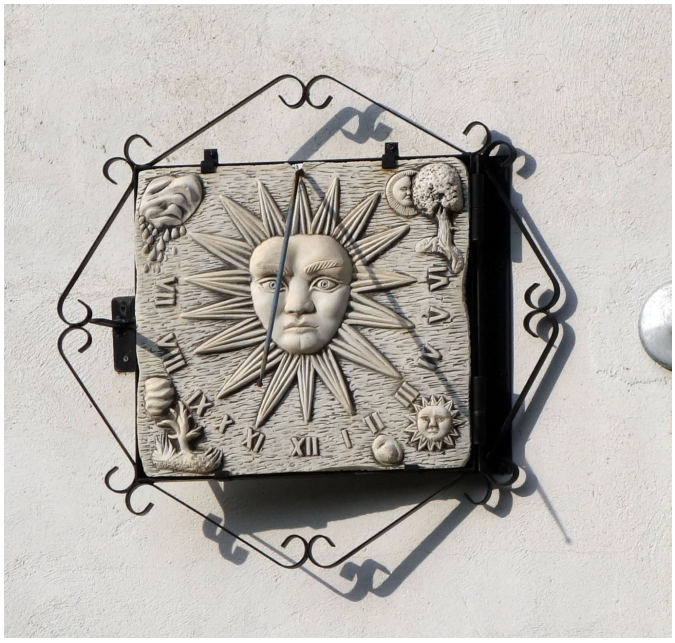

Un equipo de arqueólogos de la University of Basel ha descubierto en Egipto uno de los relojes de sol más antiguos y del mundo. Durante las excavaciones en el Valle de los Reyes, al despejar la entrada de una tumba, encontraron una pieza plana de piedra caliza. El hallazgo se produjo cerca de un grupo de cabañas de piedra donde los trabajadores constructores de tumbas vivieron durante las obras. Las cabañas datan del siglo XIII aC. y los investigadores creen que el reloj de sol data del mismo período. Incluso podría haber sido utilizado por los albañiles para la organizar el trabajo durante el día.

La superficie plana de la piedra caliza está marcada con un semicírculo negro dividido en 12 segmentos que marcan lo que llamamos convencionalmente "hora" a pesar de que no tenían la duración establecida y fija que tienen actualmente nuestras horas. Cada sección es de aproximadamente 15º de ancho pero sin mucha precisión. Posee un agujero donde las líneas se encuentran en medio de la línea de base que es donde iba insertada la aguja [que proyectaba su sombra sobre las marcas de la piedra caliza] una varilla de madera o de metal.

Los griegos estudiaron los relojes de sol a fondo y por primera vez, el gnomon se deja de instalar verticalmente y pasa a la posición correcta, paralelo al eje de la Tierra. Los griegos desarrollaron y construyeron complejos relojes de sol usando sus conocimientos de geometría. El reloj griego se llamaba escafoides [recipiente] y consistía básicamente en un bloque de piedra en el que se vaciaba una cavidad en forma de hemisferio, en cuyo extremo se fijaba la aguja .

Fuente: Arauco.org

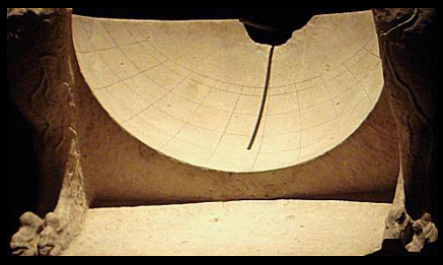

Episodios calandinos

HERALDO DE ARAGÓN 16 DE MAYO 1898

Subscripción nacional por Cuba.

Reunidos en los salones de la Casa Consistorial, los cien primeros contribuyentes, mediante citación del señor alcalde, se acordó en el acto abrir la subscripción nacional encabezada por el Ayuntamiento con 100 pesetas. La junta de regantes con otras 100, y los demás presentes con la cuota que estimó conveniente, reuniéndose la cantidad de 580, quedando abierta para cuántos quieran tomar parte. Los maestros se comprometieron a promoverla en las escuelas.

Con lo que se dio por terminada la primera parte, y pasamos a la segunda la cual trataba de remediar las necesidades de la localidad, y se acordó nombrar una comisión, para que se encargará de comprar y buscar trigo fuera de la localidad, pues en ella no hay, para facilitarlo a los precios módicos socorriendo las raciones de pan a los necesitados que no puedan comprar.

En el acto se cubrió otra lista de 100 acciones que tomaron los propietarios, para cubrir las pérdidas que ocasione la venta a precio reducido, y los bonos que se reparten a los necesitados. De este modo Calanda ha solucionado las críticas seccionales circunstancias porque atraviesa.

Manuel Barberán

HERALDO DE ARAGÓN 3 DE MAYO 1911

Amable Pérez ascendio a general. Las escuelas graduadas.

Con gran satisfacción leímos en el heraldo del día 20 del próximo pasado y en la sección correspondiente, el decreto sancionado por Su Majestad ascendiendo al general de brigada a nuestro querido amigo el paisano, el pundonoroso coronel de infantería don Amable Pérez; veloz como el rayo la falsa noticia por todo el vecindario, donde goza de generales simpatías la distinguida familia del nuevo general. por la casa del citado general en esta villa, donde accidentalmente reside su queridísima esposa la bondadosa señora doña Carmen Ruiz, desfilan estos días infinidad de amigos y relacionados a testimoniar a la familia su más expresiva felicitación y enhorabuena junto a las tantas pruebas de cariño y felicidades recibidas esta distinguida familia, uno la mía muy sincera.

La Junta Local de escuelas de esta villa en la sesión que celebró el sábado, trató con muy buen acuerdo el estudio amplio sobre la cuestión de las escuelas graduadas con respecto a esta población, digna de todo aplauso es la idea de estos señores deseándoles persistán sobre el asunto y procuren resolverlo favorablemente a la mayor brevedad posible.

El domingo último estuvo a punto de ocurrir en esta villa un serio percance que pudo acarrear hondo disgusto a distinguidas familias de la localidad, salieron de paseo en un carruaje los distinguidos jóvenes don Vicente Lusarreta, don Francisco Alcón, don Alfonso Casanovas y don Genaro Loscos, cuándo al tomar la carretera, incidente imprevisto, volcó estrepitosamente la tartana saliendo ilesos milagrosamente los citados viajeros, sin otro percance que el susto consiguiente. El vehiculo, del porrazo, sufrió desperfectos de gran consideración.

Después de unos días entre nosotros ha marchado a esa capital nuestro buen amigo el acaudalado propietario Don Facundo Sancho.

HERALDO DE ARAGÓN 26 DE MAYO 1911

Ahogado en el Estrechillo

Sobre las 4 de la tarde del día de ayer se hallaban varios muchachos bañándose en un pozo llamado del Estrechillo del río Guadalope de este término municipal, cuando uno de ellos llamado Miguel Espada Mollat de 15 años de edad tuvo la fatalidad de irse al fondo pereciendo ahogado.

Avisado el juzgado partió inmediatamente el celoso ilustrado juez municipal para el lugar del suceso, no pudiendo ser traído el cadáver, por no hallarse personal apto para ello, aquella misma tarde.

Hoy por la tarde se ha practicado un reconocimiento en el pozo citado y tras un minucioso sondeo, ha dado por resultado el hallazgo del cuerpo de la desgraciada criatura, concurriendo de nuevo el señor juez para el acto del levantamiento del cadáver e instruir las oportunas diligencias y siendo conducido al depósito dónde ha sido practicado la autopsia y procedido a su enterramiento.

JUNTA DE REGANTES 11 DE JUNIO 1918

La tormenta caída en Calanda el 5 de junio 1918 provoca tales desperfectos en la acequia principal de la Comunidad de Regantes del Guadalopilo que la junta se ve obligada a convocar una Sesión Extraordinaria.

Manuel Casanova, su Presidente, propone la utilización de los fondos destinados a la construcción del Pantano de Gallipuén para cubrir los gastos derivados de la reparación del tramo situado entre los Tejones y el paso del ganado.

ELCORREO ESPAÑOL 18 DE ABRIL 1927

Eloy Crespo nombrado Diputado

En sustitución de don Antonio Ferrán Fernández, ha sido nombrado diputado provincial Corporativo, don Eloy Crespo Gasque, acreditado comerciante de Calanda.

LA VOZ DE ARAGÓN 21 DE JUNIO 1930

Quintos prófugos

Se han declarado prófugos a los mozos del reemplazo actual que a continuación se expresan: Serapio Moya Pérez y Elias Batalla Bailen, de Ababuj [...] José Milián Barberán, Ángel Grao Mata, Joaquín Martín Barberán, Manuel Mir Rey y Joaquín Sanz Blasco, de Calanda

CONSTITUCIÓN DEL AYUNTAMIENTO 10 DE MAYO 1933

En Calanda a 10 de mayo de 1933 siendo las 10 horas de su mañana se constituyó en la sala capitular el señor alcalde saliente con los vocales que constituyen la Comisión Gestora expresados […] con el fin de conferir la posición a los recientes elegidos y proceder a la constitución del nuevo ayuntamiento. acto seguido comparecieron y fueron cortésmente recibidos don Miguel Ballesteros Gascón, don Alberto Guillén Ejarque coma don Silvestre Buj Moliner, don Miguel Abadía Arbiol, donde Ezequiel Alegre Sorolla, don Jose Repollés Abadía, don Pedro Luengo Peralta, don Marinao Manero Aranda, don Eloy Crespo Gasque, don Agustín Campos Sanz, don Constantino Morón Gimeno y don José Feliz Jubierre, electos y programados concejales por este término en el mes de abril último.

Alcalde Presidente : Silvestre Buj Moliner

Comisión de Hacienda, Economía y Fomento: don Ezequiel Alegre Sorolla, don José Repollés Abadía y don Constantino Morón Gimeno. **Comisión de establecimientos públicos**: don Miguel Abadía Arbiol, don Mariano Manero Aranda y don José Feliz Jubierre. **Consejo Local de primera enseñanza:** don Eloy Crespo Gasque. **Depositarios de los caudales municipales**: don Alberto Guillén Ejarque.

BOLETÍN OFICIAL DE OVIED0 3 DE MAYO 1933

Vacante del cargo de Secretario del Ayuntamiento

Estando vacantes las Secretarías municipales que figuran en las dos adjuntas relaciones. Este ministerio acuerda:

1º. A partir de la publicación en la Gaceta de Madrid y durante el plazo de treinta días hábiles, queda abierto el concurso para cubrir en propiedad las Secretarías de primera y segunda categoría compendidas en la citadas relaciones […]

Relación que se cita de primera categoría: Provincia de Albacete, Nerpio, pesetas 5.000 […] Idem de Teruel: Calanda, 5.000 pesetas.

LA VOZ DE ARAGÓN 13 DE MAYO 1933

Incendio en una casa

En el pueblo de Calanda se declaró un incendio en el domicilio de Joaquín Andrés, quemándose parte de la casa y algunos animales domésticos que guardaba en un corral. Se cree que el siniestro fue debido a unas cenizas que arrojaron de un horno próximo.

VOZ DE ARAGÓN 30 DE MAYO 1933

Acidente en la construccuión de la vía

En un túnel en construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, en la sección de Calanda, sobrevino un desprendimiento de tierra de un volumen de cinco toneladas. Murió el obrero Francisco Fuertes y resultó herido Agustín Pastor.

EFEMÉRIDES

El 2 de abril de 1933, en Santander, el que fuera palacio de verano del rey Alfonso XIII se convierte en la Universidad Internacional de la Magdalena, posteriormente Universidad Internacional Menéndez Pelayo.

El 5 de abril de 1933, en los Estados Unidos, en el marco de la Gran Depresión, el presidente Franklin D. Roosevelt declara una emergencia nacional y decreta la Orden Ejecutiva 6102, que prohíbe a los ciudadanos estadounidenses poseer grandes cantidades de oro.

El 26 de abril de 1933, en Alemania, Hermann Göring establece la policía secreta nazi Gestapo.

El 30 de abril de 1933, en Perú, muere asesinado el presidente Luis Miguel Sanchéz Cerro.

El 2 de mayo de 1933, en Alemania, en el marco del Gleichschaltung (control totalitario sobre los ciudadanos), Adolf Hitler prohíbe los sindicatos.

El 2 de mayo de 1933, en Madrid, se inaugura el Colegio Nacional de Ciegos, instalado en el Palacio de Napoleón, donde éste había tenido su cuartel general.

El 3 de mayo de 1933, en los Estados Unidos, Nellie Tayloe Ross se convierte en la primera mujer nombrada directora del United States Mint (fábrica de moneda estadounidense).

El 8 de mayo de 1933, en la India, Mahatma Gandhi comienza una huelga de hambre, debido al maltrato de los indios hinduistas y de los invasores británicos contra los parias. Durará tres semanas.

El 17 de mayo de 1933, en Madrid, se aprueba la ley de confesiones y congregaciones religiosas.

El 21 de mayo de 1933 en Chamartín, la selección española de fútbol vence a Bulgaria por 13 goles a 0.

El 26 de mayo de 1933, en Alemania, el Partido Nazi introduce una ley para legalizar la esterilización eugenética.

El 11 de junio de 1933, los aviadores españoles Mariano Barberán y Joaquín Collar, con el avión Cuatro Vientos, llegan a Camagüey (Cuba) desde Sevilla, con la plusmarca mundial de vuelo sin escala sobre el mar.

El 21 de junio de 1933, en Alemania, Adolf Hitler prohíbe todos los partidos no nazis.

AYUNTAMIENTO DE CALANDA JUNIO 1933

Roturación del Pinar Bajo.

En las sesiones llevadas a cabo en el mes de junio de 1933, el Ayuntamiento de Calanda, a propuesta del consejal Constantino Morón, decide crear una comisión independiente encargada de consensuar el reparto de parcelas situadas en el Pinar Bajo.

Integran la comisión los consejales Agustín Campos, Constantino Morón, José Feliz y cuenta con el asesoramiento de Francisco Javier Ansuátegui, abogado del Ayuntamiento.

La finalidad del proyecto es permitir la roturación de nuevas tierras de labranza en el Pinar Bajo., entregándolas a un precio simbólico a los jornaleros más desfavorecidos, permitiéndoles de tal manera mejorar las precarias condiciones en la cuales están inmersas sus familias.

SINDICATO DE RIEGOS DEL GUADALOPILLO

Sesión del 8 DE MAYO 1938

En la villa de Calanda, 8 de mayo de 1938. Reunido el sindicato bajo la presidencia de don José Madrazo Manero declara abierta la sesión.

El señor Presidente manifiesta que el señor alcalde ha puesto a disposición de los sindicatos la cantidad de 12.000 pesetas la cual la recibió el señor Presidente sindicato del Guadalope, he dicho señor las entrego al depositario de los sindicatos Manuel Martín Giner. En virtud de existencia de fondos proporcionados por el Ayuntamiento, para atender los pagos de los sindicatos, se acuerda efectuar los pagos siguientes:

A José Buj Franco y varios más, 1068 pesetas por los trabajos de desescombro y las acequias.

A Manuel Soler y varios más, 238 pesetas por trabajos realizados en la reparación del puente de las viñas y otras en las acequias y adobar dos almenaras.
Igualmente se acuerda el pago de 120 pesetas a Joaquín Escuin Palomo por su sueldo correspondiente al mes de abril.

Se hace constar que la reparación del puente de Las Viñas, no está terminada, la cual se terminará en la próxima semana.

No habiendo más cosas de que tratar se levanta la sesión.

José Magaró - Manuel Gascón - Ramón Zapater - Manuel Asensio.

NOTA GREC

A mediados de marzo 1938, Calanda cae en manos de los Nacionales. Las nuevas autoridades situan a cuatro vecinos a la cabeza del Sindicato de riego del Guadalopillo. Se inicia la reparación de los desperfectos que ha provocado la contienda y afectan el principal sostento de la economía local: la producción agrícola.

EL ADELANTADO 18 DE JUNIO 1953

El Monte Alto

Hemos recorrido kilómetros y kilómetros de tierras yermas, en las que apenas crece el musgo. Es el famoso desierto de Calanda (**Nota GREC**: el autor hece referencia al Monte Alto y Monte Alcorisa, no al Convento del Desierto) en donde no hay ni cercas ni tierras de cultivo, donde no crecen ni siquiera las flores. Los hombres de esas tierras tienen forzosamente que ser filósofos, desde su nacimiento, en esa naturaleza pobre que les niega lo mas elemental.

Andorra surge en medio de este desierto como un oasis. Parece que Dios haya querido compensar la aridez de esa tierra con una riqueza subterránea que eÌ hombre, con el sudor de su frente, debía descubrir. Las minas de lignito son casi un milagro en esta tierra, que parecía condenada a la esterilidad [...].

LOS FRANCESES DE LA CALLE CARNICERÍA (1716)

A inicios del siglo XVIII se establece en Calanda Jean Magnac, francés, natural de Pléaux en la provincia del Cantal. Pléaux arrastra una larga tradición comercial, es el lugar de origen de los fundadores de la denominada "Compañía de Chinchón" creada en la cita villa castellana; compañía que se convertirá en emporio mercantil en el siglo XVIII. La presencia del francés en la Tierra Baja aragonesa no es excepcional sino un fenómeno recurrente desde el final de la Edad Media.

La emigración hacia España de los campesinos del departamento del Cantal es una modalidad de las tradicionales migraciones montañesas pendulares. Se convierte en un fenómeno de masa, en el siglo XV. Los cantones de la Haute-Auvergne, al igual que otras áreas montañosas francesas, experimentaron un crecimiento demográfico de tal calibre que, faltos de recursos, se ven obligados a mandar a sus hombres a buscarse la vida fuera de sus localidades de origen, y termina respondiendo a meros motivos económicos. El flujo cantalés se propaga por toda España (excepto en la franja atlántica de Santander a Galicia) privilegiando el contorno mediterráneo, los puertos y el área madrileña. El número de inmigrantes es evaluado en 25.000 en el siglo XVII (R. Dugour - 2000). Los emigrantes trabajan en todo tipo de tareas, pero adquirien una especial fama y prestigio en el trabajo del cobre, formando pequeñas compañías de caldereros itinerantes que recorren todo el continente. La calderería es un oficio muy arraigado entre los auverneses, pero no tenía ninguna razón de tipo geográfico. En la región de Auvernia apenas había industrias metalúrgicas, y todavía eran más escasos los yacimientos mineros cupríferos. Algunos de los martinetes que funcionaban en el valle de la Jordanne o en los alrededores de Aurillac en el siglo XVIII se nutrían del cobre viejo que traían de sus viajes los emigrantes y, sobre todo, de las planchas importadas de España en particular.(E. Benedicto - 2020).

Jean, siguiendo el ejemplo de muchos de sus convecinos decide abandonar su provincia natal y probar suerte allende los montes del Cantal. El carromato de Jean, cargado con las herramientas propias a todo buen calderero, toma camino a Aurillac, llega a Tolosa, cruza el Somport y penetra en el reino de Aragón.
A Jean le acompañan en la aventura, su cuñado Antoine Lamouroux y sus sobrinos Jean y Antoine. La ausencia de mujeres entre la expedición se debe a que Jean Maniac es soltero y Antoine su cuñado viudo de Delphine, hermana de Jean.

A lo largo de un recorrido que dura varias semanas o meses; los Maniac se desplazan de localidad en localidad ofreciendo sus servicios, los caldereros son un bien preciado que escasea en Aragón. Los viajes de ida y vuelta entre la Auvernia y la Península forman parte del modus vivendi de los habitantes del Cantal, pero en el caso de los Maniac el tránsito migratorio toma punto final en Calanda. Jean aprecia en la Villa perspectivas halagüeñas donde emplear su artesanía. La compra de una casa en la calle Carnicería supone el asentamiento definitivo de su estipe en la localidad.

El mero hecho que el idioma vehicular de los Maniac sea el occitano, una lengua con ciertas consonarías con el castellano hablado en Aragón, facilita la relación de proximidad con los calandinos y su plena integración en la sociedad local. Integración que se manifiesta a través de la castellanización de los apellidos. A Jean Maniac le llamarán Juan Mañac, a su cuñado Antoine Amouroux, Antonio Lamorós.

Pasado unos años, en 1720, Jean cambia de residencia y se instala en la calle Mayor donde vive en compañía de un criado francés llamado Jean Zerrea.; los Lamorós mantiene su residencia en calle Carnicería. Para los jóvenes Juan Mañac y Antonio Lamorós, la vuelta a Francia es un escenario que no se contempla y, en ese sentido, deciden desposarse con las calandinas Bárbara Celma (1719) y María Matheo (1722), respectivamente. La saga Amorós - el apellido pierde a mediados del siglo XVIII la L inicial convirtiéndose en Amorós - perdura hasta el siglo XIX a través de los Amorós Baches, Amorós Muñoz, Amorós Ariño. Amorós Grao, Amorós Sanz.

Los últimos representantes en llevar el apellido Amorós serán Antonio Amorós Pel, José Amorós Armengod y los hermanos Ana, Antonio, Joaquín y Victoriano Burgués Amorós residentes en la calle San Cristóbal. El círculo migratorio se cierra con Antonio Burgués Amorós quien emigra entorno a 1914 a la ciudad francesa de Bédarieux, situada a unos 250 km del Pléaux natal de su antepasados Antoine Lamouroux y Delphine Maniac..

Bibliografía y fuentes documentales.

Archivo Parroquial de Calanda
Archives Départementales du Cantal
Rose Durou, *Los auverneses de Castilla y sus fuentes*

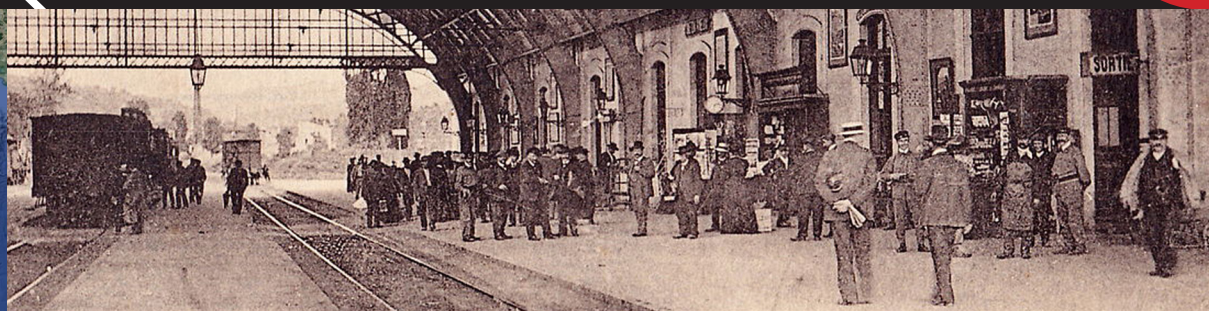

LA FAMILIA GALINDO MAUREL (1914)

En la transitada estación de Bédarieux (Francia), inmóviles, entre el gentío que circula por el andén, una pareja sosteniendo sus pertenencias con mano firme intenta, preocupada, cruzar su mirada con una cara amiga. Son Vicente Galindo Expósito y Marcela Maurel Sanjoaquín; ambos naturales de Calanda.

Vicente tiene cuarenta años, nació en 1875, en plena IIIª Guerra Carlista; es hijo de Pascuala Galindo Aparicio y de un padre desconocido. Marcela de veinticinco años, es hija de Manuel Maurel Bielsa y de Genara Sanjoaquín. Vicente ha crecido en la calle de la Agüera, al amparo de su madre, de sus abuelos, y de sus tíos. Desde su tierna infancia, Vicente contribuye a la economía familiar trabajando de pastor. Marcela, por su parte, se ha criado entre sus hermanos, en el portal del Humilladero.

Ambos contraen matrimonio el 23 de diciembre de 1904 y se instalan en la calle del Carmen. Vicente es ya un hombre maduro, mientras que Marcela apenas cuenta con dieciséis años. Empleando sus brazos para ganarse un jornal, los Galindo Maurel pasan los primeros años de su matrimonio sobrellevando las penurias propias a las clases laboriosas.

Tras diez años de convivencia, ambos toman una decisión que marcará sus vidas: abandonar Calanda, tomar el camino de la emigración. El fenómeno migratorio se ha acentuado en Calanda desde finales del siglo XIX entre los jornaleros, es el caso del tío de Vicente, Mariano Galindo quien tras la epidemia de cólera de 1885, parte hacia Barcelona.

La decisión de Vicente y Marcela es más atrevida ya que proyectan cruzar los Pirineos e instalarse en una ciudad llamada Bédarieux -cuya versión castellanizada es Bedaríos -. Allí, en Bédarieux se han establecido varias familias calandinas. Aunque Vicente no sepa leer, le ha llegado información de que, debido al estallido de la Primera Guerra Mundial (14 de julio 1914), Francia necesita de mano de obra para suplir la ausencia de sus hijos inmersos en una cruenta contienda.

Vicente y Marcela pasan los cinco primeros años de su vida en Bédarieux, un importante centro industrial dedicado, entre otros, a la peletería. Vicente se emplea en cualquier tarea como jornalero. En Bédarieux, en la casa familiar de la Avenida Auguste Cot, nace su hijo Auguste. Al finalizar la guerra, en 1918, los Galindo Maurel cambian de residencia y se instalan en el pueblo de Péret, cercano a Bédarieux, donde Vicente se dedicará a las labores del campo. En los años treinta abandonan la campiña de Péret y vuelven de nuevo a Bédarieux.

Tras veinte años en Francia, el sueño de retornar a Calanda se desvanece ante la realidad cotidiana : empleo asegurado, unas condiciones de vida más favorables, y mayores oportunidades para su hijo de labrarse un futuro. El inicio de la Guerra Civil sella definitivamente el camino del retorno a Calanda. La familia Galindo integrada en la sociedad francesa permanecerá hasta su muerte en suelo galo,

El GREC ha tenido la gran suerte de hallar en los archivos de la Sureté Nationale, las fichas personales de Vicente y Marcela, con sus retratos. El recuerdo de la familia Galindo Maurel, inmerso desde hace décadas en el olvido, recupera el lugar que le corresponde en la Historia de Calanda.

Vicente Galindo y Marcela Maurel

RODRIGO DE MACHO PROCESADO (1549)

1549, ha pasado ya un cuarto de siglo desde que Carlos I ordenó la conversión forzada de los mudéjares aragoneses al catolicismo. De inicio, todos ellos muestran resignación y aparentan ser buenos cristianos, pero en el ámbito doméstico siguen practicando los preceptos del Islam. Así es el caso del calandino Rodrigo de Macho, a quien los agentes de la Inquisición incautan documentos escritos en árabe. Por ello, Rodrigo de Macho, mercader de Calanda, es condenado a ser exhibido en la Plaza del Mercado de Zaragoza, el 7 de junio de 1549, vestido de penitente y azotado.

Documento.

Memoria de las personas que salieron en el acto de ffe que se hizo en Çaragoça en el seteno dia del mes de junio anyo Mil quinientos cuarenta y nuebe.
Reconciliados por hereges de convertidos de moros mahometanos.Rodrigo de Macho de Calanda. Salio al cadalso y fue açotado. Traya nomina de moros.

AHN. Inquisición L.988, folio 3.

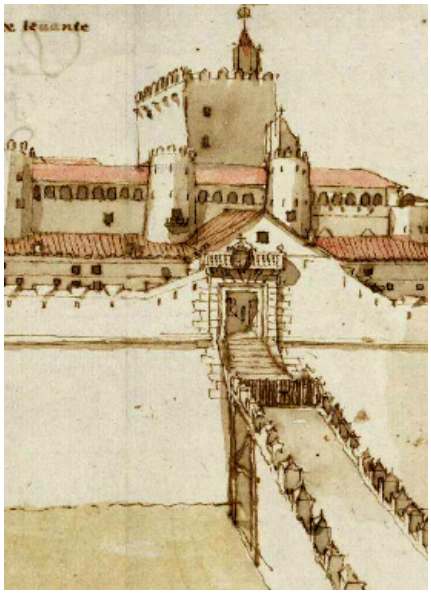

Entrada a la ciudad de Zaragoza
(Siglo XVI)

CINCUENTA ARROBAS DE ACEITE (1577)

1577, Pedro Homadón acude a Alcañiz y toma en empréstito cincuenta arrobas de aceite, equivalente a una tinaja (noventa litros de aceite). Para asegurar el pago del préstamo, empeña todos sus bienes sean en moneda, tierras o edificio. Un detalle importante es que renuncia a la protección que le ofrecen los Fueros de Aragón, aceptando ser detenido en el caso de no cumplir con el reembolso.

Al margen de la propia transacción podemos extraer como datos de interés que, como suele ocurrir en la actualidad, los negocios no entienden de confesión religiosa, ni de política. El morisco calandino Homadón concierta una deuda con el Cristiano Viejo alcañizano Jover. No deja de ser curioso, visto el volumen de la producción oleícola de Calanda, que Homadón acuda a Alcañiz en lugar de recurrir a los demás vecinos. ¿Precio más asequible? ¿Relación comercial de proximidad? ¿Mala cosecha en los años anteriores? La cuestión queda sin respuesta.

Pedro pertenece a la familia Homadón. Los Homadón se dedican al comercio, combinan su actividad como tratantes con la gestión de un taller dedicado a la fábrica de velas; taller situado en el barrio del Vacín (o Vacio).El genos de los Homadón los conforman Alexandre, Juan, Pedro, Seráfín, Aldonza, Beatriz, Clara y Española. Los Homadón nantienen lazos familiares con los Samperuelo, otro linaje de renombre en la localidad. Podemos apreciar la existencia de un patrón de intercambio de las hijas a partir del cual nacen los linajes de los Samperuelo-Homadón y de los Homadón-Samperuelo.

Documento.

El honorable Pedro Omadón, mercader, vecino de la Villa de Calanda y de presente en la Villa de Alcañiz Ett de grado Ett reconoce tener en comanda, pura y llana y fiel depósito, del magnífico Pedro Jover, infanzón domiciliado en dicha Villa de Alcañiz, son a saber 50 arrobas de aceite bueno y limpio y de recibir, de la mesura y arroba de la dicha Villa de Alcañiz. Los cuales en el presente día de hoy en su poder otorga haber tenido y encomendado Ett recibido Ett renunciante Ett los cuales promete restituir Ett a lo cual tener y cumplir obliga a su persona y todos sus bienes muebles sitios, habidos y por haber, los cuales aquí quiso haber por nombrados y confrontados como si los muebles los sitios Ett que reste Ett Sea especial Ett quiso que hecha, o no hecha pueda ser proveído a canción capción de su persona Ett renunció Ett sometiose Ett y juro a Dios Ett so pena de perjuro large con poder descargar a consejo.

Testigos los magníficos y honorables Juan de Sos, mercader, y Juan Perales, labrador, vecinos de dicha Villa de Alcañiz.

Carlos I - Rey de España
(1500 - 1558)

SERAFÍN HOMADÓN DENUNCIA AL ALCAIDE (1581)

El 25 de Abril de 1581, Serafín Homadón, estando en la Villa de Híjar denuncia ante el Comisario enviado por el Gobernador General de la Orden de Calatrava en Aragón, al alcaide Rosales, acusándole de extorsión.

Según Homadón, tras ser liberado de las cárceles de la Inquisición de Zaragoza, a los pocos días de volver a Calanda, fue llamado por el alcaide Rosales. Homadón acudió a los aposentos del Capitán Rosales, en el castillo. Ahí y sin motivo alguno, el alcaide le reclamó los 50 escudos que había entregado a los inquisidores. Ante la negativa de Homadón a entregarle tan importante suma de dinero, Rosales mandó prenderle y lo echó a los calabozos del castillo.

Para obtener su libertad, Serafín Homadónse se vió obligado a firmar ante el notario Pallarés un reconocimiento de deuda. Pasados unos días el Capitán citó de nuevo a Serafín al castillo, reclamándole con insistencia los cincuenta escudos.

Homadón asustado ante las amenazas del alcaide Rosales, no tuvo más solución que desprenderse de parte de su patrimonio y vender a mitad de precio su ganado ovino.

Documento

Muy Illustre Señor de parte de Serafi Omadon vezº de Calanda y havitante en la ciudad de Çaragoça, suppª humildemente a v.m eñor Governador le mande desagravar del alcayde Rosales de Calanda y en ello su md. serbira a Dios y el supplte lo rescivira en muchas mercedes. Y es que hubiendo estado preso en las carceles del Santo Officio despues que los señores inquisidores le hizieron merced de sacar de dichas carceles e yr a su casa, a los quatro dias que abia que estaba en su casa le mando llamar con un criado suyo llamado Gregorio de León q puyasse a palacio que lo llamaba el señor alcayde, y assi el dho supplicante sin pensar cosa alguna se puyo a palacio, y el señor alcayde de Calanda le dixo que le pagasse cinquenta escudos que havia pagado a los señores inquisidores. El dixo supplicante le dixo que no le devia anda que de las carceles del Sancto officio no salian los hombres por dineros y assi el señor alcayde mando hecharen a la carcel. El supplicante le rogo q lo sacasse y el alcayde le dijo q se obligasse en carta de encomienda y quedarle seis meses de tiempo el supplicante por salir dixo que si haria y assi traxo a Geronimo Pallares notario y tomo dicho obligacion. Al cabo de tres dias que el dicho supplicante estuvo obligado lo mando llamar al castillo a las cinco de la tarde con Gregorio de Leon y el dicho supplicante puyo al llamado de dicho alcayde y despues estubo arriba le dixo si traya los cinquenta escudos q le devia el supplicante le respondio q luego le havia de pagar y assi lo hecho en la carcel, el supplicante bistose en la carcel se tubo por perdido y suplico al dicho alcayde le diese ocho dias de tiempo que quemaria su hazienda por pagar y assi se los dio y el supplicante tomo un estajo de ganado que tenia y lo acabo bendiendo a tal de Queretas como de fecho lo bendio a medio precio de lo q balia por pagarle, y buelbio a su casa el supplicante le pago los dichos cinquenta escudos en presencia de de Juan de Llama y de Juan Omadon y Alexandre Amema vezinos de Calanda.

Ett el dicho supplicante tiene mas supplicas a su merced otro agravio que tubiendo un cabañero y habiendosele ydo de su ato se fue a un trigo suyo y lo hallo en criado del alcayde en mi mismo trigo y me hizo pagar cinquenta y dos sueldos Ett @ veynte y cinco de abril de mil quiniento y ochenta y uno en Yxar presento la información en respeto desta supplica de la manera siguiente ante mi Don Francisco de Yxar Governador de la horden de Calatrava.

Testigo Alexandre Amema vezino de Calanda testigo citado jurado Ett dize que es verdad lo contenido en la sobredicha supplicacion de la forma manera en q en aquella se contiene y esto lo sabe el desposante por q se hallo presente quando dicho alcayde pidio los cinquenta escudos al suppl. por la razon dichas en la supplica y dize el despossante que estubo quando le dio los cinquentas escudos y que bendio el estajo de ganado pa pagarle Ett per juramerem.Ett

Amador Briz testigo citado y jurado dize q lo que save es que ha bendido el supplicante su ganado para pagar al alcayde las cinquenta libras @ veynte cinco de abril se dio esta peticion al señor governador en Yxar.

Felipe II - Rey de España
(1527 - 1598)

EL BANDOLERO SALABERTE (1610)

CONTEXTO

En abril de 1611, la Corte de Madrid tiene nueva de un terrible suceso ocurrido en el Reino de Aragón. Un acto de tal relevancia que don Diego Clavero, vicecanciller del Consejo de la Corona de Aragón, decide informar de lo ocurrido al mismísimo Duque de Lerma, valido del rey Felipe III. Según Clavero, Doña Victoria de Pimentel, esposa de don Martín de Alagón, Conde de Sástago y Marqués de Calanda, había ordenado ajusticiar sin juicio previo, a un tal Salaberte.

PROBLEMÁTICA

¿En qué medida la nobleza gozó de total impunidad ? ¿Existieron límites a la intervención de la justicia real en el reino de Aragón?

LOS HECHOS

Doña Victoria de Pimentel y Álvarez de Toledo es una aristócrata castellana que ocupa una posición distinguida en los círculos próximos a Felipe III. Martín de Alagón, su esposo, Comendador de la Encomienda Mayor de Alcañiz, recibe en 1607, en reconocimiento a los numerosos méritos que la Casa de Sástago ha prestado a la Corona, el marquesado de Calanda.

El origen de los incidentes se remontan a la primavera de 1610, periodo durante el cual el Reino de Aragón se ve inmerso en los preparativos de la expulsión de los moriscos aragoneses. Informados de la salida de sus congéneres valencianos en noviembre de 1609, los moriscos aragoneses viven atormentados, angustiados ante la incertitud reinante.

A partir de mayo de 1610, a pesar del secretismo con el cual los agentes reales llevaban a cabo los preparativos del destierro, corre la voz entre las comunidades moriscas aragonesas de que la salida de España es inminente. En Calanda y Foz Calanda, la desesperación se transforma en rabia y se materializa en violencia.

En Foz Calanda la población se enfrenta con la Guardia del Reino, acuartelada en la ribera del Guadalopillo.

En Calanda los vecinos se niegan a arar las tierras, a cosechar los frutos, y colapsan las acequias, transformando la Huerta en un erial.

En mayo de 1610, el Conde de Sástago, Señor de Calanda y Foz Calanda, incauta a los calandinos la totalidad del ganado ovino y cabrío. La revuelta de los vecinos es de tal magnitud que el Alcaide Quintanilla y sus guardas no tienen otra opción que refugiarse al aparo de los muros del castillo.

Quintanilla, incapaz de poner fin a la revuelta, acude a una cuadrilla de bandoleros liderada por Pedro Salaberte, que ronda por los Puertos de Beceite. Salaberte y sus hombres se presentan en Calanda y mediante el uso de la intimidación, de la violencia y, posiblemente, del asesinato, someten a los revoltosos calandinos.

Tras la salida de los 1.600 moriscos calandinos el 12 de julio de 1610, Doña Victoria acude a Calanda con la intención de redistribuir las tierras entre los vecinos que han permanecido y los nuevos pobladores. Es en esa ocasión que la Condesa, tras entrevistarse con Salaberte, le ofrece afincarse definitivamente en Calanda.

A lo largo del verano de 1610, van presentándose en Calanda decenas de familias que solicitan el derecho a afincarse en el lugar. Las relaciones entre los nuevos pobladores de Calanda, el alcaide Quintanilla y los calandinos se ve enturbiada por la presencia de Salaberte y de sus hombres. Poco dispuesta a tomar el arado, la cuadrilla campa por Calanda imponiendo el terror y cometiendo todo tipo de atropellos.

Una representación del Consejo de Calanda acude ante su Señora rogándole que ponga fin a los desmanes de los bandoleros. Doña Victoria redacta una carta destinada al alcaide Quintanilla informándole de que debe avertir a Salaberte que es persona non-grata en Calanda, que debe abandonar Calanda so pena de muerte. El bandolero hace caso omiso de la advertencia del alcaide y continua recorriendo el término de la villa con total impunidad.

La Condesa se presenta en Calanda en septiembre de 1610 decidida a deshacerse de Salaberte. Pimentel aprovechando la celebración de la fiesta de San Miguel invita a todos los vecinos a subir al castillo para festejar la onomástica; convoca a mosén Julis, el vicario, y le insta a que anime a Salaberte a acudir al baile. Mosén Julis, temiendo por su vida, argumentando en que habiéndosele impuesto pena de muerte, Salaberte rechazaría la oferta, intenta apartarse del asunto. La Condesa, insistiendo, se compromete a responder personalmente de la seguridad de Salaberte. Tal como lo había previsto el vicario, Salaberte rehusa acudir al festejo.

De vuelta al castillo, Mosén Julis, preocupado por la reacción de Doña Victoria hace parte de ello a Quintanilla quien asume el encargo y sale al encuentro del bandolero.

Felipe III (1578-1621)

EFEMÉRIDES 1610

El 16 de abril de 1610 Lope de Vega firma y fecha su obra teatral La buena guarda.

El 17 de abril de 1610 en España, el rey Felipe III ordena la expulsión de los moriscos de Aragón.

El 3 de mayo 1610 don Miguel de Marzilla, en nombre del conde de Sástago, marqués de Calanda, incauta ochocientas cabezas de ganado lanar perteneciente al morisco Rodrigo el Conde.

14 de mayo de 1610 en París (Francia), el fanático católico François Ravaillac apuñala y mata a Enrique IV, rey de Francia. Luis XIII asciende al trono.

El 22 de mayo 1610 se celebran los dos últimos matrimonios entre los moriscos de Calanda. Rodrigo Peón desposa a Blanca Xatevi y Tomás de No a María Cabdeche.

El 27 de junio 1610 es bautizado Amador Reguan Ceyne. Amador será el último morisco calandino a ser bautizado.

El impetuoso Salaberte, que apenas cuenta con veinte y seis años, cede ante las insistencias de Quintanilla y acepta la invitación.

Salaberte cruza la puerta del castillo acompañado del alcaide; viendo como, al son de las dulzainas y bandurrias, los mozos voltean y saltan alrededor de las doncellas, se une a la fiesta y demuestra al público presente que es un gran bailador. Convertido en la atracción de la noche, Salaberte acaba deshaciéndose de las dos pistolas que siempre le acompañan, y continua bailando toda la noche bajo la mirada atenta de la Condesa.

Pasadas dos horas, Salaberte está exhausto; es en aquel preciso momento en que Doña Victoria manda que se cierren las puertas del Castillo. El alcaide y sus hombres se lanzan sobre Salaberte, lo apresan, y le conducen al calabozo. Ahí, ante la presencia del Alcaide, Doña Victoria le notifica que será ajusticiado al amanecer.

A la salida del sol, en el patíbulo del Castillo. Salaberte sufre el garrote vil. La noticia corre como la pólvora por Calanda y llega a oídas de su cuadrilla quienes juran vengar al cabecilla asesinando a la Condesa. Las autoridades de Alcañiz informadas de la situación convocan a la Guardia del Reino y desplazan hombres en armas hasta Calanda. Victoria de Pimentel, escapará a sus secuaces aprovechando la oscuridad, vestida de estudiante.

Los familiares de Salaberte reclamando justicia llevan el caso ante el marqués de Aitona, Gobernador de Aragón quien se inhibe del asunto. La querella es trasladada finalmente ante el Consejo de Aragón quien instruye el expediente.

El Consejo de Aragón acude a sus juristas con tal de evaluar la gravedad de la falta y la sanción que le corresponde. Estos últimos tropiezan con la complejidad de los Fueros y Leyes de Aragón en lo que atiende a las prerrogativas de la Corona en asuntos judiciales .

Amparándose en *El Privilegium generale aragonum* que limita el radio de acción de la Justicia Real a los territorios de realengo (condición que Calanda ha perdido al pasar a manos de la Casa de Sástago en 1607), los juristas interpretan lo ocurrido como un enfrentamiento entre un vasallo y su Señor. Reconocen a la Condesa el derecho a ejercer justicia en sus dominios y fallan a su favor.

La causa presentada por los familiares de Salaberte queda desestimada, y doña Vitoria Pimentel absuelta de todo delito.

CONCLUSIÓN

Doña Victoria dispuso del derecho de vida o muerte sobre Salaberte a modo de Señor feudal. La Condesa, al negar a Salaberte el derecho a reclamar ante el Justicia de Aragón el amparo del *Fuero a manifestación*, contravino a los fundamentos del derecho aragonés y, por aquel motivo, debió de ser procesada y castigada. El peso específico de la Casa de Sástago en la Corte de Madrid, el hecho que su marido don Martín de Alagón fuese Camarlengo de Rey, desequilibró la balanza a favor de la aristócrata, eximiéndola de toda responsabilidad.

Lo ocurrido a Salaberte no es un mero espejismo, sino un ejemplo más de la tiranía impuesta en Calanda por la casa de Sástago en el periodo que se extiende de 1607 a 1628.

En 1628, tras un larguísimo proceso jurídico iniciado en 1621, el rey Felipe IV ratifica la reincorporación de Calanda en los dominios de la Orden de Calatrava entregando a sus habitantes la protección de la Carta Puebla.

Fuentes documentales.

A. Escosura y Hevia, *Juicio crítico del feudalismo en España y de su influencia en el estado.* (1857).

Colección Salazar y Castro, K-41, BRAH.

Doña Victoria de Pimentel y Álvarez de Toledo Colonna

Nacida en Valladolid (c.1590), hija de Enrique Pimentel y Guzmán, tercer Marqués de Távara y de Juana Álvarez de Toledo Colonn, hija de los Marqueses de Villafranca de Bierzo.

Desposa con don Martín de Alagón y Heredia, IV Conde de Sástago y primer Marqués de Calanda (1564-1614) con quien tiene dos hijos: Luisa (1613) y Martín (1614).

El Fuero a manifestación

El tribunal de Aragón, o Corte del Justicia, lo formaban cinco juristas naturales del Reino. La Corte del Justicia actuaba de freno ante la arbitrariedad de los jueces reales, valiéndose de diversos instrumentos legales como “La firma de derecho” y la “Manifestación”.

Para evitar detenciones arbitrarias, los fueros aragoneses recogían el derecho a “Manifestación”; derecho que permitía a toda persona encarcelada, reclamar a la espera de ser juzgada, el amparo del Justicia y ser trasladada a la cárcel de los Manifestados.

Desde la Corte de Madrid, el rey Felipe II irá alentando a la Real Audiencia a socavar los privilegios aragoneses e inmiscuirse con mayor frecuencia en los asuntos del Reino de Aragón. En 1590, valiéndose de una excepción que afectaba a los defraudadores al Tesoro Público, Felipe II impedirá a su Secretario, Antonio Pérez, que había huído de Castilla, acogerse al fuero de Manifestación; desencadenándose un enfrentamiento con el Justicia de Aragón que provocará la invasión del Reino por las tropas castellanas.

MATRIMONIO LOMBART PALOS (1803)

El 16 de mayo de Mil ochocientos tres, habiendo hecho las tres amonestaciones canónicas en las parroquiales de Monroyo y en ésta de Calanda; la primera el 13 de abril pasado dominica segunda después de Pascua, la segunda en el primero del mes corriente, festividad de los Santos Apóstoles San Felipe y San Tomás, y la tercera en tres de los corrientes festividad de Santa Cruz, mientras que se decía la misa conventual y al tiempo del ofertorio, y no habiéndose descubierto impedimento alguno legítimo, ni en la de Monroyo, ni en ésta de Calanda. Con despacho del muy ilustre provisor y vicario general, el doctor Mean, dado en Zaragoza a veinte y uno de abril del año Mil ochocientos y tres, yo el licenciado Antonio Muñoz vicario de esta iglesia, en la misma, casé por palabras de presente a Matías Lombart, soltero natural de Monroyo de edad de treinta y un años, tejedor, hijo de Pedro y de Francisca Segura parroquianos de Monroyo, y a Rita Palos, soltera natural de Calanda de edad de 29 años, hija de Josef y de Antonia Josa, cónyuges parroquianos de Calanda. Habiendo preguntado a ambos y entendido su mutuo consentimiento siendo presentes por testigos Pedro Aranda y Antonio Cros parroquianos de la misma, se confesaron, comulgaron y fueron examinados, y aprobados en la Doctrina cristiana, y en el mismo día, los vele y bendije según el rito de Nuestra Santa Iglesia.

Nota GREC

La descendencia de la pareja Lombart Palos entronca a inicios del siglo XX con los Castán y los Berges todos ellos vecinos del barrio de las Cantarerías.

Juan de Villanueva

EFEMÉRIDES 1803

El 5 de abril 1803 se estrena en Viena la Segunda sinfonía de Beethoven.

El 30 de abril de 1803 Napoleón Bonaparte vende la Luisiana a Estados Unidos por 80 millones de francos.

Malthus publica una segunda edición de su Ensayo sobre el principio de la población encaminada a suavizar las afirmaciones tan duras sobre la "inutilidad de los pobres" que habían recibido críticas no menos duras.

El 18 de mayo de 1803 en el marco de las Guerras Napoleónicas, el Reino Unido revoca el Tratado de Amiens y declara la guerra a Francia.

Un joven de veintiocho años llamado André Marie Ampère remite a la Academia de París un tratado de probabilidad titulado "La teoría matemática de los juegos".

Carlos IV ordena la construcción en Aranjuez de la Casita del labrador, una de las residencias de la familia real española. Es un palacete de recreo en estilo neoclásico. Su construcción fue iniciada a finales del siglo XVIII, a partir de un diseño del arquitecto Juan de Villanueva quien proyectó la presa de los Fontanales, en el término de la Ginebrosa.

ALFRANCA

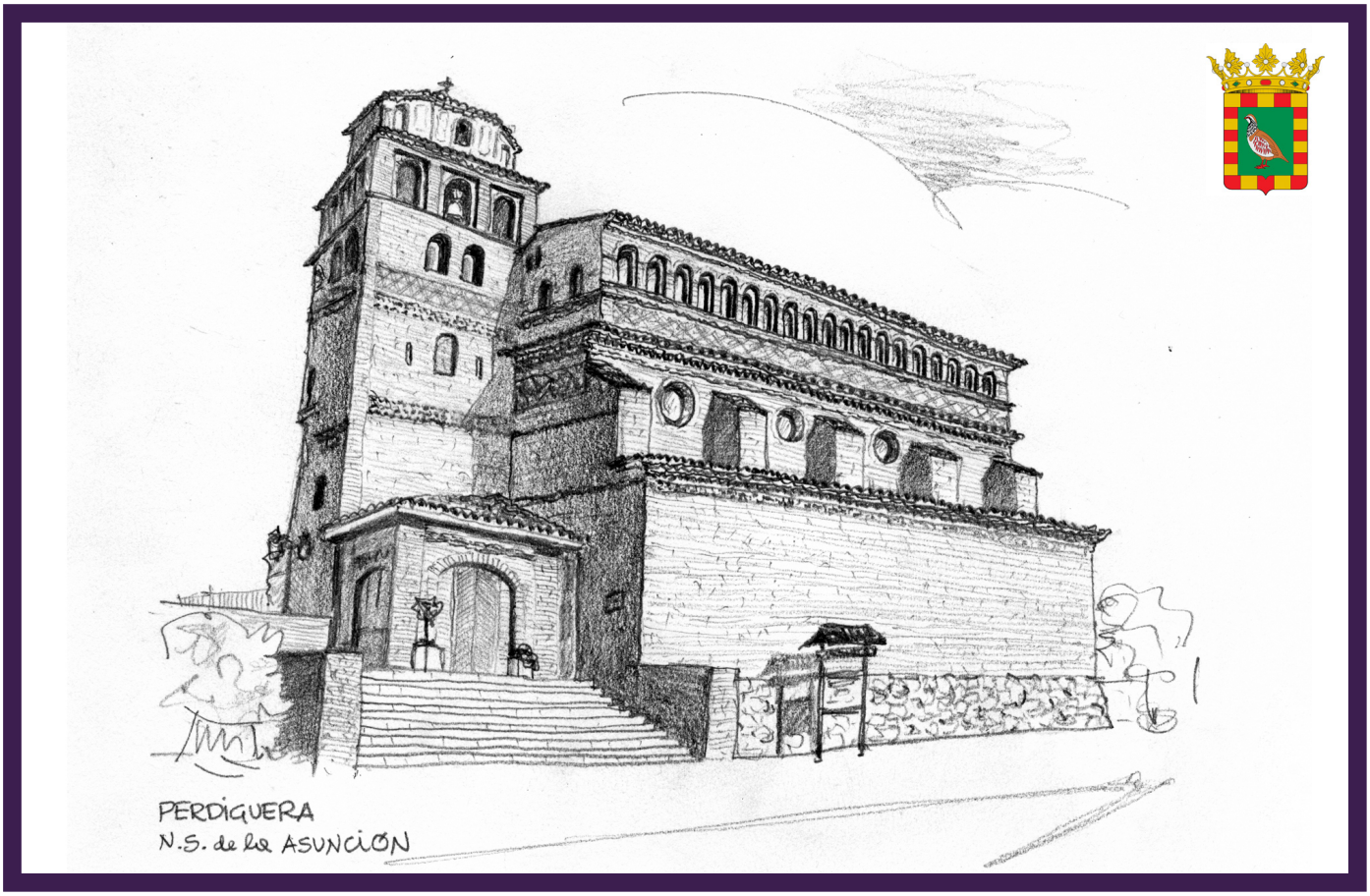

Los primeros registros del apellido Alfranca, aparecen en la segunda mitad del siglo XVIII, en los Libros Parroquiales, cuando el matrimonio formado por Pedro Alfranca Gargallo, hijo de Francisco y María, y María Mendoza Peralta, hija de Bernabé y Jacinta, llegados de Perdiguera, en la zaragozana comarca de los Monegros, inscriben los bautismos de siete hijos de sus nueve hijos.

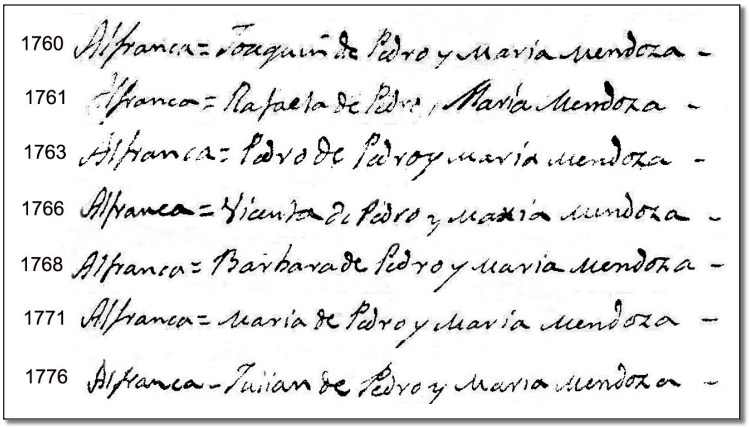
1760 Alfranca = Joaquín de Pedro y María Mendoza -
1761 Alfranca = Rafaela de Pedro, María Mendoza -
1763 Alfranca = Pedro de Pedro y María Mendoza -
1766 Alfranca = Vicenta de Pedro y María Mendoza -
1768 Alfranca = Bárbara de Pedro y María Mendoza -
1771 Alfranca = María de Pedro y María Mendoza -
1776 Alfranca - Julian de Pedro y María Mendoza -

ALFRANCA

Investigación : Amadeu Andrés García

Indexación de la Base de datos : Montserrat Jordi Nebot

La saga prosiguió con el matrimonio de uno de ellos, Pedro Vicente Alfranca Mendoza, con Manuela Rubira Gasque, celebrado en Calanda el 10 de Noviembre de 1792, según consta en el Acta del Libro Parroquial.

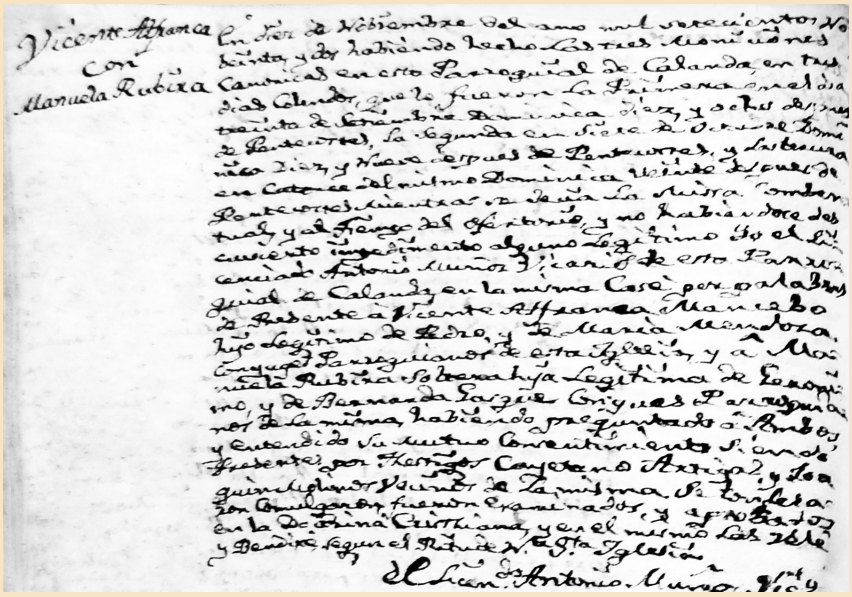

Documento 1. Matrimonio Vicente Alfranca (1763-1821) - Manuela Rubira (1767 -?)

En diez de nobiembre del año mil setencientos nobenta y dos habiendo hecho las tres moniciones canónicas en esta parrroquial de Calanda, en tresdías calendos, que fueron la Primera en el día treinta de setiembre dominica diez y ocho despues de Pantescostes , la segunda en siete de octubre dominicadiez y nueve despues de Pentecostés, y la tercera en catorce del mismo Dominica veintedespues de Pentecostés, mientras de decía la misa combentualy al tiempo del ofertorio, y no habiendose descubierto impedimento alguno legítimo, yo el Ldº Antonio Muñoz vicario de esta Parroquial de Calanda en la misma casé por palabras de presente a Vicente Alfranca, mancebo , hijo legítimo de Pedro y María Mendoza conyuges parrouianos de esta iglesia, y a Manuela Rubira, soltera, hija legítima de Gerónimo y de Bernarda Gasque, conjuges, parrouianos de la misma. Habiendo preguntado a ambosy entendido su mutuo consentimiento siendo presentes por testigos Cayetano Artigas y Joaquín Molinos [...] comulgaron y confesaron y fueron examinados en la doctrina cristiana, y en el mismo día los velé y bendixe, según el ritual de la Santa Iglesia.

Las generaciones se fueron sucediendo durante el siglo XIX, hasta que en los inicios del siglo XX fueron tres las ramas que mantenían el apellido Alfranca.

Mª Pilar Alfranca Villuendas y sus hijos Cirilo y Felipe
Año 1910

En el Censo Electoral de 1890 encontramos a Dionisio Bolea Alfranca, labrador de 35 años de edad, residente en la calle de la Virgen. En el mismo año, un primo suyo, Lorenzo Alfranca Villuendas, jornalero de 36 años, está inscrito como residente en la calle de la Agüera, aunque unos años más tarde, concretamente en el Censo de 1906, su domicilio es en la calle de San Roque Baja. En el mismo Censo, un hijo suyo, Lorenzo Alfranca Manero, jornalero de 25 años, reside en la calle de Santa Bárbara.

Apellidos y nombres de los electores, con expresión de su número correlativo.	Edad.	Domicilio.	Profesión.
64—Bolea Alfranca, Dionisio.	35	Virgen	labrador
24—Alfranca Villuendas, Lorenzo.	36	Agüera	jornalero

Apellidos y nombres de los electores, con expresión de su número correlativo.	Edad.	Domicilio.	Profesión.
22 Alfranca Villuendas, Lorenzo.	51	San Roque baja	jornalero
21 Alfranca Manero. Lorenzo.	25	Santa Bárbara	jornalero

Alfranca es un vocablo árabe que significa "la franca", es decir, un lugar de tierra libre de deberes y contribuciones. En nuestro caso, parece ser que el apellido pudiera tener su origen en un antiguo lugar del término municipal de Zaragoza, de ricas y productivas tierras, situado entre dos ríos, habitado por la comunidad musulmana. Posteriormente fue ocupado, tras la reconquista por pobladores cristianos, y del siglo XVI aún se conservan las caballerizas, como edificio antiguo mejor conservado, pero fue entre los siglos XVIII y XIX, cuando alcanzó la etapa de máxima prosperidad y esplendor, de la mano de sus propietarios, los Marqueses de Ayerbe, quienes tras su natural función agropecuaria, la convirtieron en una finca lúdica y de recreo para la familia y la nobleza zaragozana. Para ello construyeron el palacio de estilo neoclásico y en 1884, el convento de estilo neogótico, que posteriormente cedieron a la Orden de San Vicente Paúl, la cual lo ocupó hasta 1896. A mediados del siglo XX, las celdas del monasterio sirvieron de vivienda temporal a los primeros colonos de La Alfranca, pero la iglesia mantuvo el culto religioso hasta 1980. En los inicios del siglo XXI, se procedió a la recuperación y restauración de todos los espacios, para convertirse en el Centro de Interpretación del Medio Ambiente de Aragón, dentro de lo que se ha llamado Reserva Natural de los Sotos y Galachos del Ebro, con más de 1500 hectáreas, que corresponden a los términos municipales de Pastriz, Zaragoza y el Burgo de Ebro.

El apellido como tal, aparece documentado por primera vez, en el año 1208, como Juan de Alfranca.

Como hemos citado anteriormente, el primer Alfranca que llegó a Calanda, era natural de Perdiguera, un pequeño pueblo al pie de la Sierra de Alcubierre, en la comarca zaragozana de los Monegros. En él cabe destacar sus restos de época romana, la Casa Consistorial, la Iglesia de Nuestra Señora de la Asunción y la ermita de San José; asimismo, en el referente mitológico aragonés, existe una leyenda que habla de las Brujas de Perdiguera.

Consultados los censos aragoneses de finales del siglo XIX, además de Calanda y Perdiguera, puede localizarse en apellido Alfranca, en localidades como Alcubierre, Alfajarín, Farlete, Leciñena y La Puebla de Alfidén, todas ellas situadas en la comarca oriental más próxima a Zaragoza.

En la actualidad, en España, son unos tres centenares las personas que ostentan el apellido Alfranca, en primer grado y otras tantas en segundo, ubicándose principalmente en la mencionada comarca de Zaragoza, como en otras capitales como Madrid, Barcelona o Huesca, fruto de la natural emigración rural del siglo XX.

Por último, los expertos en heráldica coinciden en diseñar el escudo de los Alfranca, como "en campo de plata, con un león saliente de gules, linguado y coronado en oro".

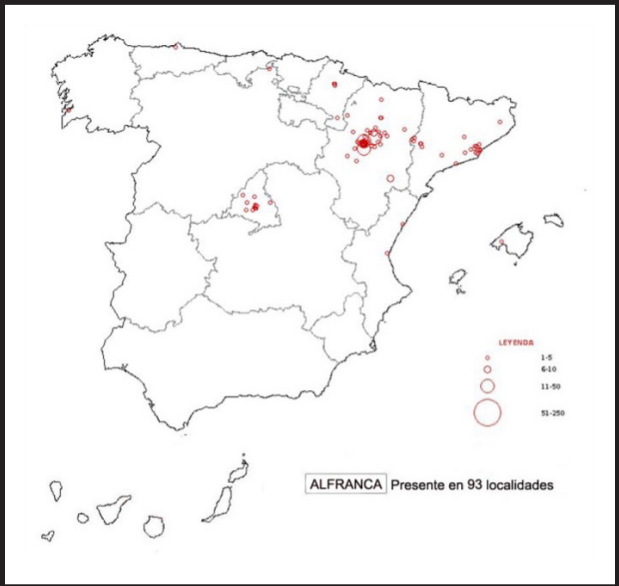

A continuación, reseñamos el árbol genealógico del apellido Alfranca en Calanda, en el que hemos incluido todas las personas de la saga que lo ostentaron en primer grado y sus cónyuges, hasta las tres generaciones que lo mantenían en los inicios del siglo XX. En el mismo, hemos omitido todas aquellos descendientes que tuvieron una muerte prematura y en consecuencia no intervinieron en el mantenimiento de dicho apellido.

ALFONSO XII
(1874-1885)

AMADEO I
(1870-1873)

ISABEL II
(1833-1868)

FERNANDO VII
(1808-1833)

CARLOS IV
(1788-1808)

CARLOS III
(1759-1788)

FERNANDO VI
(1746-1759)

ALFRANCA

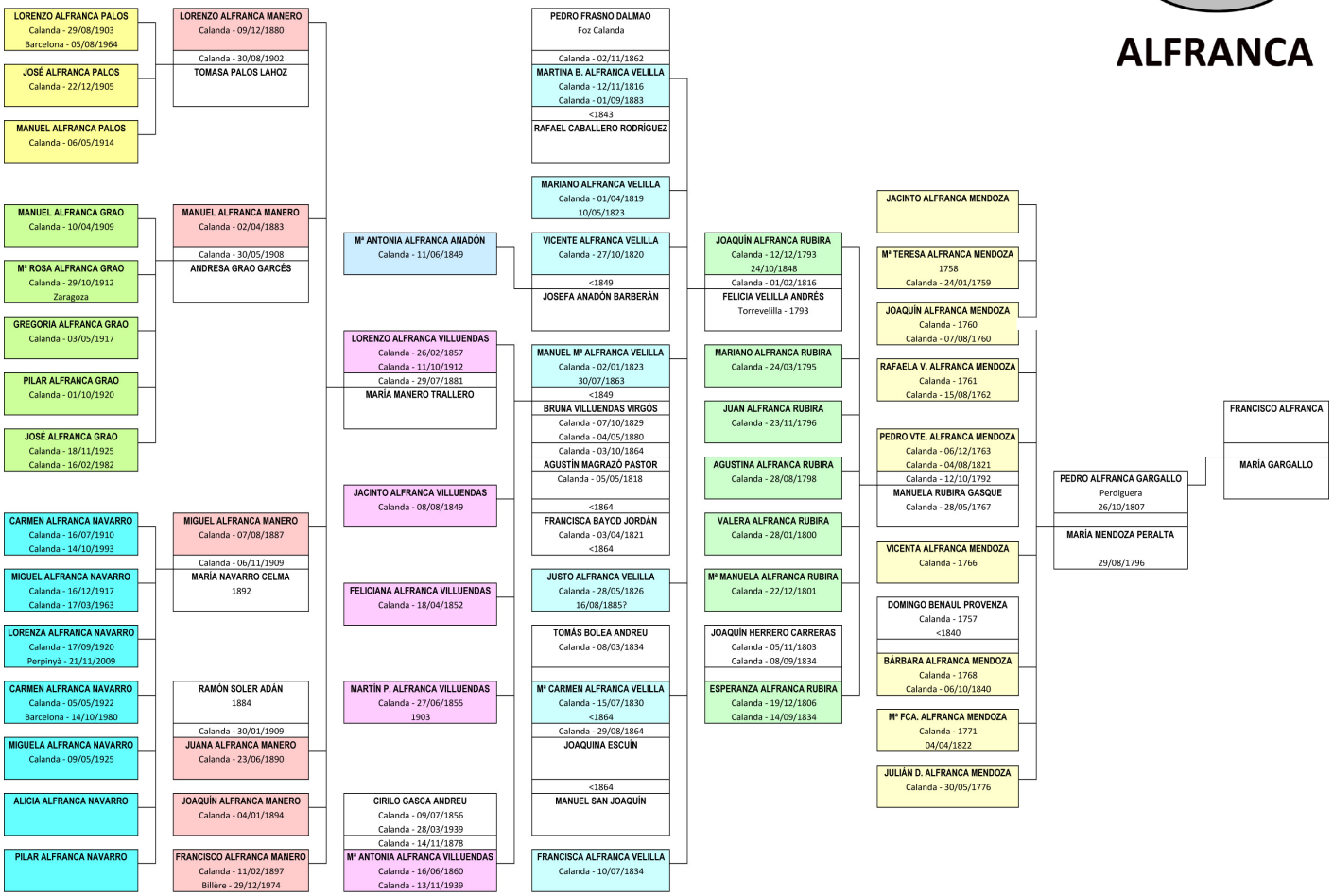

CONFERENCIA " HISTORIA Y ORÍNESES DE LA COFRADÍA DEL SANTÍIMO

La unión del Grupo de Estudios Calandinos (GREC) y la Cofradía del Santísimo ha dado como resultado una publicación que recoge la historia y orígenes de esta cofradía que data del siglo XVI siendo la más antigua del pueblo ya que las demás comienzan a formarse a partir del XIX, así como de la situación social del pueblo en la época. El libro se pondrá a la venta en diferentes librerías y establecimientos y los fondos recaudados se destinarán a Cáritas.

Así lo anunció el presidente del GREC, José Manuel Royo, en la presentación de la publicación en la Casa de Cultura 'Víctor Romero', una cita que llenó el aforo permitido. "Al mismo tiempo queríamos contar el contexto social, económico y religioso de Calanda en el siglo XVI", dijo. La presentación consistió en una conferencia en la que se desgranaron las dos partes de las que consta el libro: el contexto social de la época, parte de la que se ocupó de explicar el profesor Lorenzo Gasca; y los orígenes e historia de la Cofradía, de lo que se ocupó el Mayoral, Juanjo Caldú.

Esta iniciativa surge ante la inquietud de recoger por escrito la historia para darla a conocer al pueblo y a los propios cofrades. "Hacemos esto ahora porque según va entrando gente joven a la cofradía nos damos cuenta de que es una desconocida para nosotros y para la localidad y era necesario recoger todo aquello que recuerdan nuestros mayores y descubrir lo que hemos sido y lo que somos", dijo Caldú. Por ser la más antigua cuenta con el cariño de todos y a ella pertenecen, entre otras cosas, los Puntuntunes, una de las señas de identidad de Calanda. "La cofradía es parte de todos", concluyó.

Beatriz Severino
LA COMARCA (6 de junio 2021)

GRUPO DE ESTUDIOS CALANDINOS

GREC
PLAZA MINDÁN MANERO, 3
44570. CALANDA

GREC@CALANDA.ES.